



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo de los niveles de Educación Básica y de Bachillerato de la Unidad Educativa Tumbaco de la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, durante el año 2011-2012”

Tesis de grado

Autor:

Herrera Torres, Marianita de Jesús

Directora:

Herrera Sarmiento, Esperanza Grey, Dra.

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO
2012**

Certificación

Quito, septiembre del 2012

Mgs. Esperanza Grey Herrera Sarmiento

DIRECTORA DE TESIS DE GRADO

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: **“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en la Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna, de la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, durante el año 2011 – 2012”**, realizado por el profesional en formación: Herrera Torres Marianita de Jesús, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

.....

Mgs. Esperanza Grey Herrera Sarmiento

DIRECTORA DE TESIS

Cesión de derechos

“Yo Herrera Torres Marianita de Jesús, declaro ser autora de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del estatuto orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Quito, septiembre del 2012

Marianita de Jesús Herrera Torres

C. I. 1709309122

Dedicatoria

Esta Investigación de emprendimiento y mejoramiento profesional está dedicada con mucho cariño a mis hijos: Erika y Ricardo, que con su aliento me supieron apoyar en los momentos más difíciles.

A mi esposo Roberto que en todo momento me ha apoyado durante esta etapa de mi vida.

Marianita de Jesús

Agradecimiento

A la Universidad Técnica Particular de Loja, a la Escuela de Ciencias de la Educación y sus dignas autoridades por brindarnos la oportunidad de estudiar con esta modalidad a distancia lo que me ha permitido un mejoramiento, a nuestros dilectos maestros y maestras, Directora de Tesis, por su ayuda y colaboración en la realización de este trabajo investigativo.

A las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa "Tumbaco" por su apertura y colaboración durante el desarrollo del presente proceso de investigación.

Marianita de Jesús

INDICE DE CONTENIDOS

	página
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
ACTA DE CESIÓN.....	iii
AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICE DE CONTENIDOS.....	vii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEORICO.....	7
 CAPITULO 1	
1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	7
1.1. Institución educativa.....	7
1.2. Tipos de instituciones.....	8
1.3. Organización institucional.....	9
1.4. Calidad de la educación.....	10
1.5. Principios de la calidad educativa.....	10
1.6. Estándares de la calidad educativa.....	12
1.7. Estándares de aprendizaje.....	14

1.8. Estándares de desempeño docente.....	14
1.9. Estándares de desempeño directivo.....	15
1.10. Estándares de gestión escolar.....	16

CAPITULO 2

2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES

EDUCATIVAS.....	16
2.1. Evaluación.....	16
2.2. Evaluación educativa.....	17
2.3. Principios de la evaluación.....	17
2.4. Tipos de evaluación educativa.....	18
2.5. Características de la evaluación educativa.....	19
2.6. Protagonistas de la evaluación educativa.....	20

CAPITULO 3

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS

DOCENTES.....	21
3.1. Evaluación del desempeño.....	21
3.2. Beneficios de la evaluación profesional.....	22
3.3. Evaluación del desempeño docente.....	23
3.4. Estándares del desempeño docente.....	23
3.5. Instrumentos de evaluación interna.....	30

CAPITULO 4

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS

DIRECTIVOS.....	32
-----------------	----

4.1. Gestión.....	32
4.2. Gestión educativa.....	32
4.3. Liderazgo.....	33
4.4. Líder educativo.....	33
4.5. Estándares desempeño directivo.....	34
3.4.6. Instrumentos de evaluación interna.....	37
4. METODOLOGÍA.....	38
5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	45
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	98
7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	100
8. BIBLIOGRAFÍA	
9. ANEXOS	

1. RESUMEN

La investigación, Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo se realizó en la Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna, la misma que prestó todas las facilidades para realizar dicha investigación.

Se aplicó muestreo aleatorio simple para determinar la muestra y aplicar las encuestas a docentes, estudiantes, padres de familia, Rector de la Institución, representantes del Consejo Directivo, Consejo Estudiantil, Comité Central de Padres de Familia y la Supervisión de la zona, con la finalidad de evaluar el desempeño profesional en la Institución.

Se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo, obteniéndose los siguientes resultados: desempeño docente 71,268 equivalente a bueno, el desempeño del Rector 93,649 equivalente a excelente y el desempeño institucional 82,45 equivalente a excelente

El ámbito inferior es 18,542 obtenido en la observación de la clase, razón por la que se plantea como propuesta, “Capacitación a los docentes en la aplicación de estrategias y técnicas activas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje”.

Le invitamos a que lea esta investigación que es de suma importancia en la educación, para elevar el desempeño profesional en las instituciones educativas.

2. INTRODUCCIÓN

La evaluación del desempeño profesional debe ser una cultura para todo ámbito profesional, y sobre todo para la educación, ya que es el pilar donde se asienta el futuro de Ecuador. La crisis económica que vivió el país en la década de los ochenta y de los noventa afectó directamente a la educación denominándola los años perdidos porque ningún gobierno aportó por el adelanto de la educación; con el Gobierno de Alfredo Palacio y por intermedio del Ministro de Educación Raúl Vallejo, se aprueba el 16 de junio del 2006 el Plan Decenal de la educación, cuyo objetivo es proponer una gestión estratégica con la finalidad de implementar acciones pedagógicas, técnicas, administrativas para modernizar el sistema educativo y por lo tanto la calidad de la educación.

El Plan Decenal Educativo propone evaluar el sistema de educación, razón por la que la UTPPL plantea aplicar como proyecto de tesis esta investigación, la misma que se desarrolló en la Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna.

El proyecto, “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de la Unidad Educativa Tumbaco, sección nocturna, durante el año 2011 – 2012”, es de suma importancia en el campo educativo para determinar las fortalezas y falencias que tiene nuestro sistema educativo,

Para realizar este proceso, partimos del siguiente enunciado: *“La evaluación educativa se la puede definir como un proceso y a la vez como un producto, cuya aplicación nos permite estimar el grado en que el proceso educativo favorece el logro de las metas para las que fue creado”* (Valenzuela, 2011)

En base a la definición anterior se concluye que la evaluación es un proceso sistemático que nos permite evaluar el desempeño docente y directivo y a la vez determinar los productos que está entregando la institución a la comunidad en base a los objetivos planteados por la institución.

A través de esta investigación se determina la calidad del desempeño profesional de los docentes, la misma que permite identificar los problemas asociados al desempeño académico y profesional para: verificar, retroalimentar y mejorar la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje, no solo en su ámbito académico sino también como formador de seres humanos integrales para nuestra sociedad;

Evaluar al profesional docente consiste en analizar el comportamiento al preparar su clase, al hacer una presentación frente a sus alumnos, al aplicar metodologías didácticas actualizadas, estrategias que permitan al estudiante aprendizajes significativos, al diseñar materiales de aprendizaje, en la elaboración de sus planificaciones: anuales, y de módulos, la forma de evaluar los conocimientos impartidos; la forma como desarrolla las habilidades, destrezas y competencias en el estudiante, evaluar las competencias que posee el maestro; los valores para desempeñar su trabajo, ya que mientras más competencias posea, será más competente y por lo tanto será un buen maestro.

El directivo de las instituciones de educación básica y de bachillerato son los profesionistas que guían el rumbo de la institución y por lo tanto el desarrollo de todas las actividades de la institución educativa; el Director es el líder y la máxima autoridad, razón por la que todo el funcionamiento institucional esta bajo su responsabilidad.

En el colegio Nacional Tumbaco, sección nocturna, no se han realizado este tipo de investigaciones, utilizando encuestas aplicadas a estudiantes y a padres de familia con el objetivo de verificar si los maestros planifican sus clases, utilizar metodologías activas en el proceso enseñanza aprendizaje, imparten valores a los estudiantes y por medio de ellos a la comunidad. No existe evidencia de anteriores evaluaciones, sin embargo esta se ha realizado a través de la observación y entrevistas a estudiantes para obtener un referente a cerca del desempeño docente.

Debido a las nuevas normas gubernamentales impartidas a través del Ministerio de Educación, los maestros que laboran en la sección nocturna son docentes que no tienen nombramiento en un colegio fiscal, razón por la que hasta el año anterior los maestros que dictaban clases en esta sección pertenecían a la sección diurna; en la actualidad todos los maestros que laboran en esta sección tienen contratos para un año, lo cual implica que no se conoce a profundidad el desempeño docente, creando un ambiente propicio para realizar esta investigación, la que nos permitió verificar y constatar el desempeño docente, con el propósito de mejorar la calidad de la educación.

Este trabajo de investigación es muy importante para la Universidad Particular de Loja ya que por medio de éste se evidencia la calidad de profesionistas en Pedagogía que la Universidad entrega a la sociedad y por lo tanto a las

instituciones educativas, que lo requieran de forma emergente, puesto que existen pocos especialistas en este campo, permitiendo mejorar notablemente a la educación al contar con especialistas en Pedagogía que tanta falta hace en las instituciones, para que dirijan el ámbito académico, con las nuevas innovaciones pedagógicas, como son: metodologías, técnicas activas, planificaciones que permitan desarrollar las habilidades, destrezas y competencias en los estudiantes; metodologías que conlleven a obtener un aprendizaje significativo en los estudiantes.

A través de esta investigación la institución obtiene el diagnóstico, de cómo se encuentra a nivel académico y formativo, y a la vez evidenció el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados.

Esta investigación es muy importante para los docentes, ya que permite conocer su desempeño profesional en los ámbitos: sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, aplicación de normas y reglamentos, relaciones con la comunidad, el clima de trabajo, disposición al cambio en educación, atención a los estudiantes con necesidades individuales, relación con los estudiantes, colaboraron con el maestrante permitiendo ingresar a observar el desarrollo de sus clases.

Para conocer el desempeño profesional en sus diferentes ámbitos se aplicaron encuestas de: autoevaluación de docentes, técnica que favorece a la reflexión sobre su propio desempeño, en base a los indicadores les permita evaluar su desempeño como docente; la coevaluación, es la evaluación que realiza un compañero sobre otro compañero, basada en conocer el desempeño docente del otro compañero a criterio personal; evaluación por parte del Director, que evalúa a cada maestro sobre el desempeño docente; evaluación por parte de los estudiantes a sus maestros de manera muy crítica y consciente; evaluación de los Padres de familia a los docentes; Observación de la clase, mediante una matriz que se aplica durante el desarrollo de una clase impartida por el docente, en la cual se evalúan: las actividades iniciales de una clase, el proceso enseñanza – aprendizaje y el ambiente en el aula.

Los resultados obtenidos sobre el desempeño docente de la Unidad Educativa Tumbaco son buenos, lo que indica que el maestro debe realizar una reflexión sobre las metodologías pedagógicas y didácticas que aplica, sobre todo en el desarrollo

de la clase, en donde se evidencia una evaluación baja, con la finalidad de tomar los correctivos necesarios para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.

A través de esta investigación los estudiantes tuvieron la oportunidad de evaluar el desempeño de sus maestros y autoridades de la institución, en los ámbitos: pedagógico, didáctico, desarrollo emocional, disposición al cambio educativo atención a los estudiantes con necesidades individuales, la relación con los estudiantes, el ambiente en el aula. Los resultados que se obtuvieron incidirán directamente en beneficio de los estudiantes, puesto que todos los correctivos que se realizarán estarán encaminados a mejorar la calidad de la educación.

Esta investigación es de suma importancia para la comunidad o entorno en que se desenvuelve la institución, porque los datos que se obtuvieron permitieron dar a conocer a la comunidad cómo están formando a sus hijos, y a la vez tienen la oportunidad de realizar sugerencias para mejorar, puesto que la educación impartida por las instituciones educativas debe ser de calidad, para que el estudiante se desenvuelva como un ser íntegro, crítico, reflexivo, productivo en beneficio de la comunidad.

El desarrollo de este trabajo de investigación para nosotros, como maestrantes en Pedagogía es muy importante, puesto que constituye el proyecto de tesis que se requiere para acceder al grado de maestría en Pedagogía y a través del mismo tuvimos la oportunidad de demostrar nuestra capacidad y eficiencia para desarrollar esta investigación aplicando los conocimientos adquiridos en la UTPL.

Una de las principales características de la Universidad Particular de Loja es desarrollar proyectos Puzzle, los mismos que crean condiciones necesarias para que los maestrantes investiguen temas relacionados con la educación, y accedan a la obtención del título de Magister en este caso en Pedagogía .

Este trabajo de investigación fue completamente factible realizarlo, por cuanto dispusimos de los recursos necesarios, tanto económicos, humanos, materiales y la predisposición de los maestros, estudiantes, padres de familia de las autoridades de la institución en brindar las facilidades para que se lleve adelante la mencionada investigación sobre la Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en la Unidad Educativa Tumbaco, sección nocturna, durante el año 2011 – 2012.

Todo proceso de evaluación tiene un propósito para lo cual se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Desarrollar un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en el colegio Nacional Tumbaco sección nocturna de educación básica y bachillerato del Ecuador.

Objetivos específicos:

Investigar el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y de bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.

Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.

Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía

Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato.

Al realizar la investigación se pretendió verificar el desempeño profesional docente en la Unidad Educativa Tumbaco en sus prácticas pedagógicas basada en los estándares de calidad de la educación que consiste en todas las actividades que el maestro debe realizar para que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Al respecto se evidenció que los maestros necesitan capacitación para actualizar las metodologías utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje.

A través de esta investigación se evidenció el desempeño del Rector de la institución, basada también en los estándares de calidad, que son las prácticas de gestión y liderazgo que están correlacionadas con el desempeño de los docentes. Al respecto se verificó la acertada conducción de la institución educativa por parte de la autoridad.

3. MARCO TEÓRICO

CAPITULO 1

1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1.1. Institución Educativa

“La Institución educativa es una organización social, conformada por un grupo de personas con intereses comunes y concurrentes, con valores singulares y hasta contrapuestos, pero al coexistir en post de un gran objetivo se compatibilizan y forman la cultura de la institución“ Marcelo Albornóz (s/a)

Analizando el párrafo anterior definimos que una institución educativa es un lugar a donde concurren personas, en este caso los estudiantes, para formarse con conocimientos científicos y como seres humanos íntegros para servir a la sociedad.

Toda institución educativa tiene su sustento filosófico, que es la razón de ser de la institución, así como también su misión que consiste en lo que se está realizando la institución para llegar a cumplir la visión, la misma que constituye el ideal a cumplirse en un periodo de tres a cinco años.

Una institución educativa es un lugar que debe estar constituido por un edificio, que brinde toda comodidad a los estudiantes para desarrollar de forma eficiente el proceso enseñanza - aprendizaje, es decir debe contar con lugares de recreación amplias, como son: patios, espacios verdes, sus aulas deben ser amplias y equipadas con tecnología, laboratorios de física, Química, Biología; salones de expresión artística como de música, danza, entre otros.

Toda institución educativa tiene como objetivo formar seres humanos para la vida, para lo cual debe contar con personal especializado como son: maestros especialistas en el campo científico y humano, pues son las guías y los responsables de su formación.

Para que la institución marche correctamente debe contar con, su reglamento interno, el cual se basa a la Constitución de la República, en el la LOEI, además tienen su reglamento interno y su código de convivencia, estamentos que le permitirán viabilizar positivamente la gestión institucional.

1.2. Tipos De Instituciones

. Instituciones educativas públicas

De acuerdo a la Constitución del Ecuador en su Art. 384.

La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

- Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derecho y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
- Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

En base al artículo antes mencionado las instituciones educativas públicas son fiscales o municipales, son aquellas que usan fondos del Estado para su funcionamiento, por lo tanto es gratuita, abierta para todos los sectores sociales del país sin distinción de raza, género o etnia, cuyo propósito es formar a toda la niñez y juventud del país.

. Instituciones educativas privadas

De acuerdo al art. 56 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Las instituciones educativas particulares están constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado podrán impartir educación en todas las modalidades previa la autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su control y supervisión. La educación puede ser fiscomisional o laica.”

Las instituciones educativas privadas, brindan servicio a la comunidad, a cambio del pago mensual y se rigen a todos los programas de educación del Ministerio de Educación lo cual determina que no haya diferencia entre una institución pública y una privada.

De acuerdo a la Constitución del Ecuador en el Art. 343.

Es sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos técnicos, saberes, artes y cultura.

El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural y lingüística del país y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

El estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y el manejo de recursos públicos y estén debidamente calificados de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciben financiamiento público no tendrán fines de lucro.

De acuerdo al artículo anteriormente mencionado una Institución Fiscomisional es aquella que esta gerenciada por la iglesia, cuya finalidad no es lucro, sino más bien la formación de niños y jóvenes de la comunidad; está apoyada por el financiamiento del Estado.

1.3. Organización Institucional

“La organización es el establecimiento de la estructura y procesos necesarios para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, funciones y actitudes, con el fin de simplificar el trabajo” (Münch, 2011)

Toda institución educativa debe estar bien organizada para realizar un trabajo eficiente, y también para que los miembros de la comunidad educativa realicen su trabajo en base a sus funciones, es decir que cada quién realice el trabajo que le corresponde, de manera responsable en beneficio de la institución, encaminada a cumplir con los objetivos planteados y llegar a las metas propuestas.

La organización se realiza en dos etapas: división del trabajo y coordinación

- **División del trabajo.**- consiste en determinar las funciones que cada miembro de la institución debe realizar, en base a su especialidad y nombramiento que fue designado. La división del trabajo se realiza mediante la descripción de procesos que consiste en describir las funciones principales que se desempeña la institución, para esto se debe elaborar una lista de todas las funciones de la institución, clasificar y agrupar los procesos que se llevan a cabo en la institución y establecer líneas de comunicación e interrelación.
- **Departamentación.**- en esta etapa agrupa a las personas en función de sus actividades o funciones específicas en departamentos o áreas, para coordinar el trabajo nombran jefes de área o departamentales que trabajarán conjuntamente con las autoridades.
- **Jerarquización.**- son los puestos que ocuparan las personas conforme al grado de autoridad y responsabilidad con la que obtuvieron el nombramiento para trabajar en dicha institución.
- **Descripción de las actividades y obligaciones.**- son las actividades que se llevarán a cabo para realizar el trabajo de mejor manera, estas actividades dependerán de acuerdo a la función que desempeñe en el área o departamento.
- **Coordinación.**- consiste en organizar el trabajo de forma ordenada, coherente, realizando las funciones que a cada uno le corresponde formando equipo para obtener resultados eficientes en el trabajo institucional.

1.4. Calidad de la educación

La calidad de la educación está dada por un conjunto de características que debe reunir una institución educativa; estas están dadas por los estilos de la gestión educativa, por la innovación de las metodologías que se utilizan en el proceso enseñanza – aprendizaje y la utilización de los insumos disponibles

1.5. Principios de la calidad educativa.

Para que la educación sea de calidad debe partir de los siguientes principios:

“La educación debe ser de calidad otorgada por un sistema educativo transparente y democrático que permitan dar respuesta a las demandas y necesidades de la población ante los requerimientos de la sociedad” (Galicia, 2011)

Es decir, una educación es de calidad cuando, el funcionamiento del sistema educativo es conocido por todos los miembros de la comunidad, los mismos que

tiene derecho a otorgar opiniones o sugerencias para su buen desempeño institucional; cuando sus los conocimientos científicos impartidos están acordes con las necesidades de la comunidad, además para que la educación sea de calidad debe estar acompañada por la práctica de normas del buen vivir para formar seres humanos íntegros para la sociedad.

De acuerdo a Galicia (2011) los principios de la calidad educativa son:

- Compromiso de la dirección.
- Preocupación para la mejora continua.
- Participación de todos los integrantes de la institución.
- Cambio en la cultura de la organización para introducir y compartir los valores de la mejora de la calidad.
- Evaluación y planificación de la calidad que permita actuar rápidamente en la eliminación de diferencias o la introducción de mejoras.
- Rápida circulación de la información.
- Incorporación del punto de vista del cliente para la satisfacción de sus necesidades, desarrollando los productos o servicios que las satisfagan.
- Importancia del cliente interno y externo.

En base a los criterios enunciados una educación es de calidad cuando, participan críticamente todos los integrantes de la comunidad educativa en todos los ámbitos educativos; cuando sus planificaciones las realizan acordes a las directrices del Ministerio de Educación adaptándolas a las necesidades de la comunidad; realización de una práctica constante de valores para formar seres humanos integrales; cuando permite ser evaluada con la finalidad de realizar los correctivos para mejorar continuamente en base a las necesidades de la modernización de la educación.

Para que la educación sea de calidad el Estado debe garantizar la educación para todos como lo dice la Constitución en su Art. 28.- La educación responde al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y comparativos. Se garantiza el acceso universal permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato.

- Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El gobierno promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.
- El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.
- La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior.

La educación es competencia del Estado, pero lo cual debe brindar toda facilidad en este caso al Ministerio de Educación para que a través de ésta entidad se cumpla todo lo que estipula la constitución en el artículo antes mencionado. En la actualidad el gobierno de Rafael Correa está cumpliendo con el Plan Decenal de Educación en el que se determina la evaluación del sistema educativo, con el propósito de implementar los correctivos necesarios para obtener una educación de calidad.

“La dirección escolar es la que primero debe comprometerse con la aceptación y corrección de fallas que existen en el sistema educativo”(Galicia, 2011)

Para determinar la calidad de la educación la institución debe someterse a un proceso de evaluación para determinar el desempeño docente y de autoridades de la institución, para esta evaluación la autoridad debe dar toda facilidad para su realización ya que los resultados arrojados en la investigación permitirán corregir los errores y por lo tanto mejorar la calidad educativa.

Para mejorar la calidad de la educación implica que los maestros y autoridades, deben estar en constante preparación, tanto en el aspecto académico como humano, en la actualización de pedagogías y de didácticas, las mismas que le permitirán llegar a la clase con técnicas activas, utilizando metodologías innovadoras, que permitirán mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje

1.6. Estándares de la calidad educativa

En la Constitución, el Estado en el Art. 26 “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” y en el Art. 27 añade que la educación debe ser de calidad; y fundamentado en el Plan Decenal de Educación en el cual se determina la evaluación de las instituciones educativas. Para llegar a cumplir con estas metas el gobierno de Rafael Correa y por intermedio de su Ministra de Educación Gloria Vidal, en diciembre del 2011 dio a

conocer los Estándares de calidad educativa a través de los cuales se evaluará la calidad de las instituciones educativas.

Los estándares de calidad educativa, son los logros que deberían alcanzar los estudiantes ecuatorianos con respecto a: los conocimientos, habilidades y actitudes como resultado del proceso enseñanza – aprendizaje. Los estándares de calidad son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para obtener una educación de calidad (Estándares de calidad, 2011)

Los estándares de calidad se aplican a estudiantes cuando se refiere a los conocimientos, destrezas y actitudes. Los conocimientos se refiere a todo el cúmulo de conocimientos científicos que adquiere durante el proceso enseñanza – aprendizaje, los mismos que le permitirán realizar trabajos de investigación, desarrollar el pensamiento lógico y crítico, resolver problemas aplicables a su entorno; Las destrezas consisten en la expresión del “saber hacer” en los estudiantes que caracteriza el dominio de la acción, mientras que las destrezas con criterios de desempeño son aquellas que orientan y precisan el nivel de complejidad en que se debe realizar la acción por medio de las técnicas y su aplicación. Las actitudes es la forma cómo el estudiante se desenvuelve en su entorno, tomando una actitud positiva, consiente y responsable ante las situaciones que se le presente en su vida.

A los profesionales de la educación también se aplican los estándares de la calidad de la educación, consiste en todas las actividades que se debe realizar para que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Para llegar a obtener excelentes resultados en el proceso enseñanza – aprendizaje, para lo cual los maestros deben estar capacitados en didácticas contemporáneas que utilizan metodologías interestructurales de enseñar, para formar individuos mentalmente competentes en sus condiciones socioculturales, privilegiando una secuencia mental definida y los recursos metodológicos.

Los estándares de la calidad se aplican en los establecimientos educativos y se refiere a la gestión y prácticas institucionales cuyo objetivo es lograr que los estudiantes obtengan excelentes resultados de aprendizaje. La gestión son las actividades que las autoridades de la institución planifiquen en el PEI para realizar capacitación científica y de formación humana a los maestros, así como también

elaborar talleres dirigidos a los estudiantes, para que ellos obtengan hábitos de estudio, formación en la práctica de valores para formarlos de forma integral.

Con la aplicación de los estándares de calidad, tendremos una visión clara sobre el panorama de la educación ecuatoriana, para en base a estos resultados plantearnos ideas claras de lo que se pretende realizar para mejorar la calidad de la educación.

1.7. Estándares de aprendizajes

Son los conocimientos que los estudiantes deben saber y la capacidad de hacer como resultado de la educación de cada nivel de grado, es decir son los conocimientos que los maestros deben impartir a los estudiantes en cada año escolar, son las asignaturas que se imparten en la pre primaria, educación básica y bachillerato estos conocimientos son elaborados en base a la edad cronológica del estudiante. Los estándares de aprendizaje se aplican en cuatro áreas del currículo nacional que son: Lengua, matemática, Ciencias Naturales, y Estudios Sociales, tomando en cuenta el uso de las TIC.

En Lengua y Literatura el Eje curricular integrador es: escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

En Ciencias Naturales, el eje integrador es: Comprender las interrelaciones del mundo natural y sus cambios

El eje integrador para la Matemática es: desarrollar el pensamiento lógico y numérico para interpretar y resolver problemas de la vida cotidiana.

En Estudios sociales el eje integrador es: Comprender la realidad social del Ecuador, América Latina y del mundo.

1.8. Estándares de desempeño docente

Consiste en las prácticas pedagógicas que el docente realice en el proceso enseñanza – aprendizaje utilizando técnicas activas, metodologías innovadoras que le permitan llegar al estudiante de forma asertiva manteniendo la motivación durante todo el proceso.

El maestro debe ser un especialista de la didáctica, por lo tanto conocedor de todas las planificaciones que se realizan en el ámbito institucional como son: planificación del PEI, del POA, de los módulos didácticos y del plan de clase.

En el proceso enseñanza aprendizaje debe aplicar técnicas activas, metodologías que le conlleven a obtener un aprendizaje significativo a través del cual el estudiante a más de comprender pueda aplicar los conocimientos en su entorno social

El maestro a más de impartir conocimientos debe conocer la pedagogía de la ternura, la misma que le permitirá mantener una comunicación de amistad con los estudiantes demostrándoles confianza, ayudándoles a guiarle para que ellos resuelvan sus problemas, enseñándoles la práctica de valores para formarles seres humanos éticos, críticos, libres, responsables en la toma de decisiones; el maestro es el guía, el ejemplo para los estudiantes, razón por la que debe mantener siempre en alto sus valores como ser humano.

1.9. Estándares de Desempeño Directivo

Los estándares de desempeño del directivo institucional consisten en las descripciones de las responsabilidades del rector o director, con respecto a las prácticas de gestión y liderazgo relacionadas con el desempeño docente, y los logros del aprendizaje de los estudiantes.

El desempeño directivo está compuesto de cuatro dimensiones:

. Los directivos promueven la creación y el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. El PEI es un proyecto de la institución que se lo realiza en consenso de toda la comunidad educativa, es la presentación de la institución en el cual se identifica la misión, la visión, la filosofía institucional, los objetivos educativos, sus metas, es decir es la columna vertebral de la institución, el mismo garantiza que las toma de decisiones institucionales este basado en el mismo.

Los directivos generan expectativas entre los miembros de la comunidad educativa; es decir promueve expectativas con respecto a roles de los directivos, docentes y estudiantes es decir las funciones que les compete a cada uno de estos estamentos. Presenta a los padres de familia altas expectativas sobre los aprendizajes que el estudiante va alcanzar, formándolos como seres con formación integral.. Socializa a la comunidad educativa los logros alcanzados en beneficio de la comunidad.

El director o director ejerce liderazgo compartido y flexible para que los miembros de la comunidad educativa participen responsablemente en la toma de decisiones y realicen un trabajo formando equipos en beneficio de la institución.

1.10. Estándares de Gestión Escolar

Son aquellos que hace referencia a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a los logros esperados en los estudiantes con respecto a los aprendizajes esperados; también contribuyen a que todos los actores que intervienen en la institución educativa se desarrollen profesionalmente, ya que la institución funcione en base a las metas propuestas en visión.

CAPITULO 2

2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES

EDUCATIVAS

La evaluación de la calidad de las instituciones educativas consiste en determinar la efectividad y la eficiencia de la institución educativa en base a los servicios que ofrece a la sociedad. Para evaluar las instituciones educativas nos valemos de los estándares de calidad los mismos que medirán la calidad del desempeño docente, de la autoridad de la institución, al rendimiento de los estudiantes y de la Gestión educativa.

2.1. Evaluación

“La evaluación de un proyecto es un proceso sistemático de recogida de información valiosa y fiable orientada a valorar la calidad y los logros del, como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto de dicho proyecto, y de modo indirecto del cuerpo social en que se encuentra inmerso.” (Álvarez, 2011).

La evaluación es un proceso integral que tiene como objetivo conocer la marcha de un proyecto, para determinar si los objetivos planteados se han cumplido, para lo cual se aplican técnicas para recoger datos, mediante la aplicación de instrumentos como puede ser la encuesta la entrevista, la observación, entre otros; los datos obtenidos son tabulados y luego interpretados de forma cualitativa y cuantitativa, en base a los resultados arrojados por la investigación se tomarán decisiones que permitan mejorar el proyecto.

2.2. Evaluación educativa

En la Constitución en el Art. 349.

El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento académico, una remuneración justa de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará una carrera docente y el escalafón, *establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y de la política social en todos los niveles*. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

De acuerdo al artículo mencionado anteriormente, la institución debe rendir cuentas del desempeño institucional, para lo cual se aplica de forma obligatoria a todas las instituciones del país.

En la LOEI en el capítulo cuarto de los derechos y obligaciones de los y las docentes en el Art. 11 literal g.

Ser evaluados integra y permanentemente de acuerdo a la Constitución de la República, la ley y sus reglamentos.

De acuerdo al artículo mencionado, todos los docentes, autoridades están en la obligación de ser evaluados, cuyos resultados determinará la calidad de la educación. Para ello debemos tener claro que es la evaluación educativa; es un proceso sistemático educacional, que tiene por finalidad determinar los logros de los objetivos planteados en una institución educativa, *para conocer el desempeño tanto de los maestros, de las autoridades*, así como también los aciertos y errores que se cometen en el quehacer educativo, para realizar los correctivos en el proceso enseñanza – aprendizaje.

El objetivo de la evaluación educativa es medir la calidad de la educación mediante los estilos de gestión educativa y del proceso enseñanza – aprendizaje

2.3. Principios de la evaluación

Son las ideas valiosas, que explican cómo se produce la evaluación.

La evaluación es una actividad en los diferentes ámbitos de todo proceso educativo.

La evaluación es un medio para fomentar la formación y el progreso continuo de las instituciones educativas, según sus necesidades.

La evaluación es integral y requiere la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos, para recoger datos y determinar las falencias y debilidades de una institución educativa.

Para la evaluación se debe seleccionar el instrumento apropiado, acorde al parámetro que se va a evaluar.

Los instrumentos de medición no siempre dan resultados exactos, ya que proporcionan únicamente información relativa, los mismos que deben ser analizados e interpretados por los evaluadores.

2. 4. Tipos de evaluación educativa

La evaluación educativa se clasifica en: según el objeto de investigación; según su aplicación en el tiempo; y según su orientación y propósito.

Según el objeto de investigación

Evaluación del aprendizaje.- a través de esta evaluación se determina el grado en que los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje planteados al inicio de un año escolar.

Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.- a través de esta evaluación se determina la eficiencia y la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje, esta se mide mediante la evaluación que los estudiantes realizan a sus maestros.

Evaluación curricular.- mediante esta evaluación se determina si los programas educativos cumplen con los propósitos para los que fue creado.

Evaluación de instituciones educativas.- a través de esta evaluación se determina la efectividad y la eficiencia de la institución educativa en base a los servicios que ofrece a la sociedad. La calidad de la institución estará dada en base al desempeño docente, de la autoridad de la institución y al rendimiento de los estudiantes.

Metaevaluación.- a través de esta evaluación se evalúa los procesos de la evaluación.

Según su aplicación en el tiempo

Evaluación diagnóstica.- es aquella evaluación que se emplea para determinar la situación inicial del proceso educativo.

Evaluación formativa.- Es aquella que se utiliza para supervisar el proceso educativo, con la finalidad de retroalimentar sobre áreas que lo requieran.

Evaluación Sumaria.- se utiliza para evaluar la efectividad y la eficiencia final de una intervención educativa, para determinar su continuidad o su finalización. Según su orientación y propósito

Según su orientación o propósito

Evaluación orientada a la toma de decisiones.- se realiza para que personas especialistas tomen decisiones sobre los cambios o finalización de un programa.

Evaluación orientada a la investigación.- esta evaluación proporciona información sobre los nuevos conocimientos científicos en la comunidad.

Evaluación orientada al valor.- se realiza para facilitar información sobre las virtudes de un proceso educativo.

2.5. Características de la evaluación educativa

Según Lilia Piatti,(2008) las características de la evaluación educativa son:

- Integral, es un proceso que valora todas las áreas que integra la personalidad: cognoscitiva, afectiva y psicomotora; es decir se evalúa los conocimientos, habilidades y valores que a el estudiante le corresponde al saber, saber ser y saber hacer, lo cual determina el rendimiento educativo
- Sistemático, es un proceso que se cumple luego de una planificación, no es improvisada, está ligada a la acción didáctica y responde a normas y criterios relacionados.
- Continua, su dimensión es formativa o retroalimentadora, porque su función es mejorar o modificar aspectos que necesiten realizar correctivos.
- Acumulativa, integra toda la información recogida en las observaciones para la toma de decisiones.
- Científica, se guía por un conjunto de principios, métodos, técnicas y procedimientos confiables y válidos.

- Indirecta, evalúa las manifestaciones externas a través de las observaciones de los comportamientos observables.
- Orientadora, ayuda al estudiante en su proceso de aprendizaje y al educador en su capacidad de enseñar.
- Crítica, emite juicio objetivo e imparcial.
- Funcional, la evaluación se realiza en función de un programa y objetivo.
- Cooperativo, participan todas las personas que participan en el proceso de aprendizajes.
- Educativo, busca formar seres humanos íntegros.
- Criterial, valora el rendimiento del estudiante en función de los objetivos, y de su rendimiento.
- Flexible, la evaluación debe adecuarse al ambiente y a las circunstancias del estudiante

2.6. Protagonistas de la evaluación educativa

- Agentes evaluadores, son las personas que realizan la evaluación en una determinada institución educativa. Los evaluadores pueden ser agentes internos; que son las personas que laboran en la institución y además cumplen con la función de evaluador. Los agentes externos, son individuos que no pertenecen a la institución y que son exclusivamente contratados para evaluar el proceso educativo.
- Usuarios de la información, son las personas a quién va dirigido la información del resultado de la evaluación.
- Informantes, son personas que son elegidas por evaluador mediante la aplicación de métodos de selección; las mismas que van a dar la información para el proceso de evaluación

La calidad de las instituciones educativas está dada por el resultado obtenido en la evaluación institucional, proceso que se enmarca en los estándares de calidad enunciados en el capítulo anterior.

CAPITULO 3

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

3.1. Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño es la apreciación del trabajo que realiza cada persona, a través de la misma se pretende estimar o juzgar el valor, la excelencia y las cualidades de cada persona; es un proceso dinámico que realizan las organizaciones, para medir comportamientos relacionados con el trabajo; el objetivo de la evaluación del desempeño es detectar problemas en la supervisión del personal y en la integración del empleado en el puesto que ocupa.

Según Chiavenato (2007) El empleo adecuado de la evaluación del desempeño; los primeros pasos del encargado de la función de la administración de los recursos deben ser:

- Garantizar que exista un clima laboral de respeto y confianza entre las personas.
- Propiciar que las personas asuman responsabilidades y definan metas de trabajo.
- Desarrollar un estilo de administración, democrático, participativo y consultivo.
- Crear un propósito de dirección, futuro y mejora continua de las personas.
- Generar una expectativa permanente de aprendizaje, innovación, desarrollo personal y profesional.
- Transformar la evaluación del desempeño en un proceso de diagnóstico de oportunidades de crecimiento.

La evaluación del desempeño es un proceso a través del cual se evalúa a las personas para mejorar en todo su ámbito: social es decir garantizar que el clima laboral positivo, en donde exista respeto entre las personas que laboran, comunicación en la coordinación del trabajo, colaboración ante las dificultades que se les presenten; permite a las personas asumir sus responsabilidades en el desempeño del trabajo de forma eficiente; la persona encargada de la

administración siempre debe dialogar con sus trabajadores para llegar a consensos y acuerdos sobre las tomas de decisiones. Al aplicar la evaluación de desempeño se pretende diagnosticar las dificultades, las mismas que se buscarán alternativas para mejorarlas en beneficio de toda la organización.

La evaluación del desempeño tiene como objetivo fundamental aplicar nuevas políticas para mejorar el desempeño, permite detectar errores en el diseño del puesto y ayuda a observar si existen dificultades sociales entre las personas que desempeñan cargos de acuerdo a su nivel de preparación.

A través de la evaluación de desempeño se pretende medir el potencial humano en base al desempeño que demuestre al realizar el trabajo que le corresponde, permite que las personas sean tratadas como entes importantes en la productividad, es decir que sientan amor al trabajo que realizan y lo desempeñen con eficiencia; ofrecer oportunidades de crecimiento, mediante la capacitación permanente para mejorar el desempeño laboral, crear condiciones de participación efectiva en todos los aspectos, sociales, en la toma de decisiones entre todos los miembros de la organización .

3.2. Beneficios de la evaluación del desempeño

Los beneficios que se obtienen de la evaluación de desempeño son para toda la organización, los mismos que pueden ser a corto, mediano y largo plazo.

Al gerente le permite evaluar el desempeño y el comportamiento de sus empleados, en base a sus resultados proporcionar medidas para mejorar el desempeño de los mismos; los resultados de la evaluación deben ser comunicados al personal para que ellos conozcan sus errores, los mismos que deben ser superados, mediante la concientización de cambio, así como también mediante la capacitación en base a la función que desempeñan, este proceso permite mejorar el desempeño laboral así como también el clima en donde laboran para realizar el trabajo con eficiencia.

Al personal le permite conocer las normas de desempeño y comportamiento que debe manifestarse durante el desempeño de la labor que ejerce; le permite conocer las medidas correctivas para mejorar el desempeño, como son capacitaciones de acuerdo a la función que desempeñen en la organización.

También permite al personal a autoevaluarse de forma crítica en cuanto a su desarrollo y desempeño que cumple en la organización, tomándolo de forma positiva, permitiéndole tomar decisiones de cambio que le permitan corregir los errores, así como también afianzar los aspectos positivos que demuestra en su trabajo.

En la actualidad en nuestro país con el gobierno de Rafael Correa, a puesto énfasis en la evaluación del desempeño académico, es así que se implementó un proceso de evaluación de las instituciones de estudio superior, obteniéndose resultados negativos que en muchos casos han tenido que cerrar sus puertas por obtener un pésimo resultado en su evaluación. Actualmente se ha creado los estándares de calidad que permiten evaluar la educación de todas las instituciones del país, tanto pública como privada, a nivel básico y diversificado.

3.3. Evaluación del desempeño profesional de los docentes

“Es el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas” Ministerio de Educación, (2012)

De acuerdo a la definición anterior, evaluar al docente consiste en medir al maestro sus conocimientos pedagógicos los mismos que son la metodología para guiar, y orientar el aprendizaje en el estudiante es decir cómo el maestro debe impartir los conocimientos a los estudiantes y cómo el estudiante aprende, para lo cual la pedagogía brinda al maestro diversos enfoques educativos desde los tradicionales hasta los contemporáneos.

3.4. Estándares de desempeño docente

Para evaluar el desempeño docente se aplican los estándares de desempeño docente, que está compuesto de cuatro áreas, que un docente de calidad debe reflejar en su desempeño, los mismos que influyen sobre el aprendizaje de los estudiantes. Las áreas de desempeño docente son:

Desarrollo curricular

- *El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña.*

El docente debe ser un especialista del conocimiento científico de la asignatura que imparte a los estudiantes, pero lo cual debe estar capacitándose permanentemente para ir acorde con el adelanto e innovaciones científicas de la asignatura.

El docente a más de dominar su asignatura debe relacionar con las otras asignaturas para que los estudiantes valoren la utilidad con las asignaturas, y además debe demostrar la utilidad en situaciones cotidianas de su entorno.

- *El docente conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje*

El maestro, debe conocer de las didácticas contemporáneas o denominadas modernas, las mismas que le brindan metodologías y técnicas innovadoras

Las didácticas contemporáneas son didácticas modernas que privilegia la utiliza recursos metodológicos como esquemas mentales, diagramas, mapas; utiliza el método basado en problemas, mapas de operaciones de aprendizaje, manejando procesos mentales para llegar a un aprendizaje cognitivo; privilegian los roles protagonistas de profesor es interestructural y del alumno es interestructural, participativo y propositivo; La evaluación que aplican los maestros es continua durante todo el proceso. Mientras que en las didácticas tradicionales el maestro constituía el centro de la educación, es quién se impone mediante la toma de directrices verticales, en la cual el estudiante es un ente receptor que utiliza como método de aprendizaje la memorización.

Las didácticas contemporáneas se clasifican en:

Funcionales: Hace énfasis en enseñar operaciones mentales como analizar, inducir, deducir, valorar, optar, codificar genuinas representaciones de la didáctica basada en problemas y de la modificación cognitiva

Estructurales: enseñan instrumentos mentales como: nociones, sentimientos, conceptos, actitudes, palabras o gestos. Son genuinos representantes del aprendizaje significativo, la pedagogía problémica, el cambio cognitivo-axiológico, la enseñanza para la comprensión y la pedagogía conceptual.

Existenciales: utiliza instrumentos y operaciones personales para desarrollar competencias afectivas personales con la finalidad de formar individuos con valores

más no solamente en el campo científico, es decir aplicar una formación integral para que se desarrollen positivamente en la sociedad aplicando el buen vivir.

- *El docente conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional*

El docente, debe desarrollar su práctica pedagógica en función al currículo nacional, adaptando a las necesidades, intereses, habilidades, destrezas, conocimientos y contexto en donde se desarrolle el estudiante; así como también en el proceso enseñanza – aprendizaje

Gestión del aprendizaje

- *El docente planifica para el proceso de enseñanza aprendizaje*

El docente debe planificar el proceso enseñanza - aprendizaje utilizando metodologías que le lleven a que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos.

El aprendizaje significativo consiste en relacionar el conocimiento que el estudiante posee con la nueva información que el maestro, de forma que los conocimientos previos condicionan los nuevos conocimientos y experiencias.

Para llegar al estudiante con la aplicación del aprendizaje significativo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

El estudiante debe estar siempre motivado para que mantenga el interés del contenido del aprendizaje.

El profesor siempre debe tener una imagen que inspire confianza al estudiante, es decir que de una información con actitud positiva, plantear claramente los conocimientos, sentir que se debe y se puede aprender.

El aprendizaje que realizan los estudiantes se basan en la construcción de sus propios esquemas.

El conocimiento se construye a partir de las ideas previas que tiene el estudiante.

Cuando el estudiante adquiere nuevos aprendizajes se produce un desequilibrio de los esquemas.

El estudiante tiene un aprendizaje significativo cuando en la clase trabaja utilizando los conocimientos que posee.

La información que se le presenta al alumno debe ser con significatividad lógica es decir los contenidos son coherentes, claros y organizados.

Los contenidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo y conocimientos previos que tiene el alumno, es decir tomando en cuenta la significatividad psicológica.

El aprendizaje significativo supone una memorización comprensiva y funcional, es decir disponer del conocimiento para seguir aprendiendo nuevos temas.

- *El docente crea un clima adecuado para la enseñanza - aprendizaje*

El maestro, debe ser un experto en la comunicación con sus estudiantes para que el proceso enseñanza – aprendizaje se dé un clima de confianza entre maestro y estudiante; para lo cual debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Realiza motivación al iniciar un nuevo período de clase, el cual debe mantenerse durante todo el proceso enseñanza - aprendizaje

Toma en cuenta todos los días la asistencia de sus estudiantes, para que los identifique con sus nombres

Permitir la participación activa de sus estudiantes en clases, respetando las opiniones y corrigiendo los errores que ellos cometan.

El estudiante trabaja en talleres, para que aprenda a relacionarse con los demás compañeros y además a compartir los conocimientos.

El maestro debe brindar confianza a los estudiantes, para que lo miren como un amigo y puedan contar con él en el momento que tengan dificultades, y los pueda guiar en la toma de decisiones correctas.

- *El docente actúa de forma interactiva con sus alumnos en el proceso enseñanza aprendizaje.*

El maestro debe utilizar técnicas activas, dirigidas a activar los conocimientos previos en los estudiantes, como puede ser una actividad focal introductoria, que es una estrategia que busca atraer la atención de los estudiantes, creando una

situación motivacional apropiada,, durante el desarrollo de la clase puede utilizar discusiones guiadas, que es un proceso interactivo a partir del cual el maestro y estudiantes hablan de un tema determinado, en el cual puede utilizar las ideas de los estudiantes para realizar comentarios. Además debe utilizar recursos didácticos acordes al tema y que motiven a los estudiantes.

- *EL docente evalúa, retroalimenta, informa y se informa de los procesos de los estudiantes.*

El docente debe evaluar permanentemente el aprendizaje de los estudiantes, en base a los objetivos planteados, para conocer las falencias y a la vez ir realizando los correctivos, para que los estudiantes se nivelen en los conocimientos que tuvieron dificultades y puedan continuar con los siguientes aprendizajes; los resultados de la evaluación debe comunicar inmediatamente a los representantes; también permite la autoevaluación del docente y de los estudiantes

Desarrollo Profesional

El docente, debe actualizarse permanentemente en el aspecto científico de su asignatura, en la pedagogía y en las Tics, para que vaya acorde con el adelanto educativo.

- *El docente participa en forma colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa.*

El docente trabaja con eficiencia en la institución, en el desarrollo de todas las actividades que realiza como: desarrollo del PEI, del currículo, colabora en el aspecto académico con otros compañeros, atiende a las necesidades educativas de los padres de familia, fomenta un ambiente positivo entre los compañeros de la institución, realiza su trabajo en el aula con mucha eficiencia, permitiendo a los estudiantes expresar sus criterios.

- *El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.*

El docente prepara sus clases para que los estudiantes adquieran un aprendizaje significativo, que consiste en relacionar el conocimiento que el estudiante posee con la nueva información que el maestro le imparta, de forma que los conocimientos previos condicionan los nuevos conocimientos y experiencias.

Para llegar al estudiante con la aplicación del aprendizaje significativo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

El estudiante debe estar siempre motivado para que mantenga el interés del contenido del aprendizaje.

El profesor siempre debe tener una imagen que inspire confianza al estudiante, es decir que de una información con actitud positiva, plantear claramente los conocimientos, sentir que se debe y se puede aprender.

El aprendizaje que realizan los estudiantes se basan en la construcción de sus propios esquemas.

El conocimiento se construye a partir de las ideas previas que tiene el estudiante.

Cuando el estudiante adquiere nuevos aprendizajes se produce un desequilibrio de los esquemas.

El estudiante tiene un aprendizaje significativo cuando en la clase trabaja utilizando los conocimientos que posee.

La información que se le presenta al alumno debe ser con significatividad lógica es decir los contenidos son coherentes, claros y organizados.

Los contenidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo y conocimientos previos que tiene el alumno, es decir tomando en cuenta la significatividad psicológica.

El aprendizaje significativo supone una memorización comprensiva y funcional, es decir disponer del conocimiento para seguir aprendiendo nuevos temas.

Luego de impartir su clase el docente debe analizar su desempeño, para verificar los aciertos y errores en base a las estrategias aplicadas en el proceso, para realizar sus correctivos.

Compromiso ético

- *El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.*

El docente desarrolla las potencialidades y capacidades individuales y colectivas, responsabilizándose del éxito o del fracaso de los aprendizajes de los estudiantes,

razón por la que debe estar siempre en contacto con los padres de familia para informar sobre el rendimiento del estudiante, porque también es su responsabilidad y más no solo del docente.

- *El docente se compromete con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del Buen Vivir.*

El maestro a más de impartir conocimientos científicos, también debe impartir normas de vida para formar a los estudiantes como seres humanos íntegros que convivan en un mundo de justicia aplicando valores de vida.

Valores

Los valores son actitudes, sentimientos y emociones que posee el ser humano determinando una actitud positiva, en el convivir social

Amor, sentimiento que mueve a desear el bien de la realidad amada, otra persona, un grupo humano o alguna cosa, así como su posesión o identificación con ella

Respeto, es la vivencia de la armonía con uno mismo, con Dios, con los demás con la naturaleza, es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de la persona humana, por si misma y la relación con los demás

Dignidad, gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse, el ser humano es digno porque trasciende toda temática biológica: ser dotado de inteligencia y libertad

Confianza, es la opinión favorable en una persona o grupo y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos.

Credibilidad, cualidad de lo que es creíble o aceptable

Seguridad, situación de ánimo de una persona que tiene firmeza y certeza en lo que dice

Solidaridad, la solidaridad es la vivencia de la armonía con los demás. Es la vivencia del amor, entendida como la capacidad de ser felices, haciendo felices a los demás a través de nuestra donación.

- *El docente enseña con valores, garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos.*

En base a la práctica de valores el maestro enseña con el ejemplo a los estudiantes a, respetar las diferencias individuales y colectivas, que les permita el acceso y a la educación promoción en el proceso educativo, valorando la cultura, con sus distintas comunidades y etnias existentes en el país.

- *El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad más cercana.*

El docente debe involucrarse en la comunidad en donde se asienta la institución, impulsando proyectos, para ayudar a solventar las necesidades existentes en la comunidad.

3.5. Instrumentos de evaluación interna

Son herramientas que permiten recoger datos sobre un tema a investigarse, los mismos que se llevarán a tabularse para interpretarlos de forma cuantitativa y cualitativa., en este caso se aplicó la encuesta.

La encuesta es un instrumento de medición, sirve para recolectar información “Una encuesta tiene la ventaja de ser respondida ya sea en el momento en que el evaluador la aplica o en fecha posterior” (Valenzuela, 2011)

La observación, es un proceso censo –perceptivo orientado a captar las características, cualidades, propiedades de hechos, fenómenos situaciones conductas, comportamientos que luego son presentados en forma de datos o informes de diferente naturaleza, utilizados para valorar procesos, resultados o productos relacionados con el objeto de evaluación.

La entrevista, es una conversación entre entrevistador y entrevistado, con el fin de obtener una información precisa sobre un determinado tema; para la entrevista se necesita que el entrevistado tenga la información sobre el tema que va a tratarse, y que esté dispuesto a contestar correctamente las preguntas solicitadas.

Para evaluar el desempeño docente se aplican las siguientes encuestas:

Autoevaluación de docentes, esta técnica favorece a la reflexión sobre el propio desempeño; consiste en que cada maestro en base a los indicadores les permita evaluar su desempeño como docente; este instrumento evalúa: sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, atención a

estudiantes con necesidades especiales, aplicación de normas y reglamento, relaciones con la comunidad y clima de trabajo.

Coevaluación, es la evaluación que realiza un compañero sobre otro compañero, se le conoce también como evaluación entre pares, esta evaluación también está basada en conocer el desempeño docente del otro compañero a criterio personal; evalúa habilidades pedagógicas y didácticas, aplicación de normas y reglamento, Disposición al cambio en la educación y desarrollo emocional.

Directivos, es la evaluación que realiza el director o Rector a cada maestro sobre el desempeño docente, con respecto la sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades especiales, habilidades pedagógicas y didácticas, aplicación de normas y reglamento, y relaciones con la comunidad

Estudiantes, es la encuesta que se aplica a los estudiantes evalúen a sus maestro con respecto a las habilidades pedagógicas y didácticas, habilidades de sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades especiales y con relación a los estudiantes.

Padres de familia, esta encuesta se aplica a los padres de familia para que evalúen el desempeño docente y lo realizan en los siguientes ámbitos: relaciones con la comunidad, normas y reglamento, sociabilidad pedagógica y atención a estudiantes con necesidades especiales.

Observación de la clase, es una encuesta que se aplica durante el desarrollo de una clase impartida por el docente, en la cual se evalúan los siguientes parámetros: las actividades iniciales de una clase, el proceso enseñanza – aprendizaje y el ambiente en el aula.

CAPITULO 4

4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS

Es un proceso sistemático que se realiza para medir el desempeño del Director o Rector de una institución educativa, con respecto a las prácticas de gestión y de liderazgo, que la autoridad realiza y asume en su dirección, también con respecto a los logros que los estudiantes adquieren en el aprendizaje.

4.1. Gestión, “Conjunto de decisiones y acciones que llevan al logro de los objetivos previamente establecidos. Generalmente una persona que gestiona es aquella que tiene claros los objetivos y que para lograrlo debe tomar decisiones las mismas que estarán encaminadas a una distinción institucional” (Indicadores de gestión 1999)

En base a la definición anterior la gestión es un conjunto de acciones que se debe desarrollar en base a la consecución de un objetivo; la gestión que se realiza en una institución por lo general es un líder porque es quién tiene que dirigir personas que trabajen de forma coordinada. La persona responsable de la gestión de una institución es quién guía la institución, acompañado de un equipo que tenga similares ideales y que trabajen en equipo para llegar al cumplimiento de los objetivos planteados.

4.2. Gestión educativa

La gestión educativa “tiene dos frentes de actuación; por una parte debe orientarse a analizar por qué y para qué de la actuación de los miembros involucrados, y por otra parte implementar un conjunto de procesos de toma de decisiones y ejecución de acciones, que permitan llevar a cabo con eficiencia y calidad las prácticas pedagógicas y administrativas” (Almeida, 2009)

La gestión educativa se centra en el liderazgo pedagógico y didáctico puesto que la filosofía de toda institución educativo se desarrolla en base a los procesos de enseñanza – aprendizaje. El Rector o Director de una institución educativa es quién realiza la gestión de capacitar a los docentes tanto en didáctica como en pedagogía para que apliquen técnicas activas y metodologías innovadoras para que a su vez los docentes impartan conocimientos de manera eficiente para mejorar el proceso.

El rector es quien administra los recursos económicos que son enviados por el Ministerio de Finanzas, los mismos que deben ser distribuidos priorizando las necesidades institucionales como son: Adecuación de la infraestructura, compras de equipos técnicos que en la actualidad con el avance de la tecnología se deben implementar en todas las instituciones para que la educación avance a la par con la tecnología; compra de materiales de insumo, capacitación al personal docente, tanto en el campo científico como pedagógico, también debe capacitar al personal administrativo para que su trabajo sea eficiente.

La gestión educativa asertiva permite desarrollar a una institución tanto en el ámbito científico motivando a realizar trabajos de investigación en las diferentes áreas; también incrementar equipos técnicos para utilizar las TICS en el proceso enseñanza aprendizaje, todas las acciones mencionadas anteriormente permitirán que la educación mejore en beneficio de .la sociedad.

4.3 Liderazgo

“El liderazgo es una interacción entre dos o más miembros de un grupo que a menudo requiere estructurar o reestructurar la situación, así como las percepciones y expectativas de los miembros. Los líderes son agentes de cambio, personas cuyos actos afectan más a otros de lo que estos les afecta a ellos” (Correa, 2009)

En base a la definición anterior líder es una persona que guía de forma voluntaria a un grupo; demuestra confianza y respeto a las personas que les rodean, trabaja incondicionalmente en beneficio del grupo

4.4. Líder educativo, es la persona que dirige la institución educativa, manteniendo un clima laboral positivo entre, docentes, directivo, personal administrativo y de servicio, así como también estudiantes y padres de familia; sabe mediar ante las dificultades que se presente en el desempeño laboral, guía el desempeño pedagógico de los docentes, coordina el trabajo con las diferentes áreas, socializa la toma de decisiones, llegando a consensos y acuerdos con los integrantes de la comunidad.

Según Quintero (2000) **el perfil del líder educativo** se basa en el desarrollo de habilidades y competencias para ser líder, la cual se basa en los siguientes conocimientos:

- *Educación*. Debe poseer amplio conocimiento pedagógico y de metodologías de planeación en la enseñanza y didácticas.
- La persona encargada de dirigir un institución educativa debe estar preparado académicamente en lo que respecta a pedagogía, didácticas, saber realizar proyectos para brindar asesoramiento pedagógico a los maestros.
- *Humanísticos*. Como formador de seres humanos debe poseer actitudes y conductas de formación humanística ya que debe dirigir a todo el grupo humano con justicia, valores, ética, entre otros.

- *Administrativos.* Saber administrar todos los recursos económicos que dispone la institución así como también materiales, para lograr resultados eficientes.

Cualidades de personalidad

- *Amor a la educación.* Demostrado por el espíritu de servicio de la comunidad.
- *Vocación de servicio.* es la entrega y pasión hacia la educación de forma incondicional.
- *Creatividad.* Para proponer innovaciones, tomar decisiones, resolver conflictos, establecer un clima que promueva el aprendizaje, crear iniciativas que satisfagan las expectativas de la sociedad.
- *Visión futura.* Poseer una visión que determine el futuro de la institución.
- *Optimista.* al resolver los problemas de la comunidad tomándolos como oportunidades de mejora.
- *Sinceridad, justicia y lealtad.* Son valores que le permitirán realizar su gestión de forma transparente.

La evaluación del Rector también está en función de estándares de calidad educativa, y son los siguientes:

4.5. Estándares de desempeño directivo

Los estándares de desempeño directivo están compuestos de cuatro dimensiones que son áreas que deben reflejar su desempeño que influye en el rendimiento de los estudiantes.

Liderazgo

Los directivos de una institución educativa realizan el Proyecto Educativo Institucional, el mismo que está enfocado en el logro de los aprendizajes de calidad en los estudiantes. En su desarrollo participan todos los integrantes de la comunidad educativa, y en base a éste se realizan la toma de decisiones.

Proyecto Educativo Institucional

Es un instrumento de gestión, ayuda a orientar, conducir la vida institucional, en búsqueda de su mejoramiento integral, abarca las distintas componentes de la vida de la institución, involucra a todos los actores de la comunidad

Elementos:

Señas de identidad, respeta las individualidades de los integrantes de la comunidad educativa, respetando su etnia y cultura, que le identifica como personas

Propósitos y objetivos

En el PEI se plasma la misión, que es lo que oferta la institución, al formar a los estudiantes como seres íntegros.

Se establece la visión, que es lo que se pretende en un futuro alcanzar,

Para su organización se debe tomar en cuenta el rol de cada integrante de la comunidad, su estructura y funcionamiento.

Características:

- Voluntario no impuesto
- Consensuado
- Claro, conciso y breve
- Propio y exclusivo del centro
- Total
- Modificable, flexible, abierto
- Orientador y guía
- Operativo y evaluable

Gestión pedagógica

El directivo realiza varias gestiones cuyo objetivo radica obtener logros en el aprendizaje de los estudiantes, entre las funciones que realizan podemos citar las siguientes: el currículo debe adaptarse a las necesidades del establecimiento educativo, adaptándolo al PEI, garantizando que las planificaciones sean de calidad, utilizando procesos de aprendizajes enfocados al cumplimiento de los estándares de aprendizaje, verifica que el personal docente realice el seguimiento del rendimiento de los estudiantes, mediante el control de las evaluaciones aplicadas, así como también las recuperaciones pedagógicas que deba realizar con los estudiantes que lo requieran.

Los directivos también constituyen apoyo pedagógico para los maestros, promoviendo estrategias de aprendizaje entre los miembros de la comunidad

educativa, y capacitando a los maestros tanto en el aspecto científico como pedagógico.

Gestión del talento humano y recursos

El directivo crea condiciones institucionales para el desarrollo integral del personal, identificando las fortalezas y necesidades, para la toma de decisiones con respecto a roles, funciones y formación.

Realiza gestiones gubernamentales para el mejoramiento educativo, realiza contrataciones del personal faltante en la institución al cuál debe capacitarles en base a los lineamientos del establecimiento. Realiza el trámite para la provisión de los recursos como materiales de insumos, equipos tecnológicos, recursos materiales, adecuaciones y mantenimiento del edificio. Realizan mejoras de los servicios adicionales que ofrece la institución como transporte escolar.

Realizan gestiones en el cumplimiento de la normativa legal, verificando el cumplimiento de los requisitos legales para la apertura y funcionamiento de la institución, así como también el cumplimiento y aplicación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Código de la Niñez y Adolescencia, que garantizan el bienestar integral de los estudiantes.

Clima organizacional y convivencia escolar

Los directivos garantizan un ambiente positivo, de respeto, con una cultura de paz y compromiso en el cumplimiento del PEI, mediante la creación del código de convivencia institucional que debe ser elaborado por todos los integrantes de la comunidad educativa. También promueven la formación ciudadana e identidad nacional, mediante el desarrollo de programas de formación ciudadana que cumplan con los fines de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, enmarcados en el Buen Vivir.

Los directivos fortalecen los lazos de la comunidad educativa, fortaleciendo las relaciones entre el establecimiento educativo, el hogar y la comunidad mediante el

desarrollo de alianzas estratégicas en beneficio del establecimiento educativo; además los directivos comprometen su labor en base a los principios del Buen Vivir para formar a los estudiantes como seres humanos integrales tanto en el aspecto científico como humano.

4.6. Instrumentos de evaluación interna Son herramientas que permiten recoger datos sobre un tema a investigarse, los mismos que se llevarán a tabularse para interpretarlos de forma cuantitativa y cualitativa., en este caso se aplicaron las siguientes encuestas:.

. **Autoevaluación del Rector**, esta técnica de reflexión sobre el propio desempeño; que le permite evaluar su desempeño como autoridad institucional; este instrumento evalúa: las competencias gerenciales que tienen que ver con el desempeño que realiza en su gestión; las competencias pedagógicas, que como líder debe dirigir a todos los docentes para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje, Las competencias de liderazgo en la comunidad.

. **Instrumento para la evaluación del Director por parte del Consejo directivo**, es una herramienta de evaluación que el Consejo Directivo de la institución aplica para evaluar el desempeño del Director o Rector en los siguientes ámbitos: competencias gerenciales, competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad.

. **Instrumento para la evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil**, a través de esta herramienta de evaluación el Consejo Estudiantil evalúa el desempeño del Rector de la institución para evaluar los siguientes ámbitos: competencias gerenciales, competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad.

. **Instrumento para la evaluación del Director por parte del Supervisor**, a través de esta herramienta de evaluación el Supervisor de la institución evalúa el desempeño del Rector en los siguientes ámbitos: competencias gerenciales, competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad.

4. METODOLOGÍA

. Participantes:

La investigación “Evaluación de la calidad de desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2011-2012” se realizó en el colegio Nacional Tumbaco sección nocturna, ubicado en la provincia de Pichincha, ciudad Quito, parroquia de Tumbaco. El colegio es fiscal, porque es financiado por el Estado ecuatoriano; en esta institución existen dos jornadas de trabajo matutina y nocturna, la jornada nocturna se inicia a las 18h30 hasta las 10h15.

El número de estudiantes en esta sección son de 198, distribuidos de la siguiente forma: en octavo 22, en noveno 22, en décimo 25, en la especialización de contabilidad: en primero 25, en segundo 23 y en tercero 14; en la especialización de informática: en primero 34, en segundo 19 y en tercero 14. La muestra que se tomó para aplicar las encuesta fueron de 131 estudiantes, la de los padres de familia o representantes de los estudiantes fue de 131; 12 maestros que representan el total de docentes de la institución en esta sección, 4 miembros del Consejo Estudiantil, 4 miembros del Consejo Directivo, El Rector de la institución y el supervisor de la institución.

Los docentes que laboran en esta institución son todos a contrato, por lo tanto son docentes nuevos en la institución, debido a que no existen nombramientos por parte de las autoridades ministeriales. Además debido al número de horas en la carga horaria para ser cubierta, han tenido que tomar otras asignaturas que no son de su especialidad para cubrir dicha carga horaria.

Los estudiantes que se educan en esta institución son jóvenes en su mayoría de escasos recursos económicos, razón por lo que la mayoría de estudiantes trabaja en la mañana para luego dirigirse a estudiar en la sección nocturna de la institución, esto ha incidido, a que en los cursos los estudiantes tengan distintas edades oscilando desde los 12 años de edad en adelante, inclusive existen como estudiantes personas adultas que tienen como objetivo prepararse para mejor su condición económica y social.

Los padres de familia son gente humilde de la zona y en la mayoría de los casos son los mismos estudiantes quienes son también representantes, debido a que ellos mismos se financian su educación.

El Consejo Estudiantil son estudiantes de segundo y tercero de bachillerato quienes representan el liderazgo de los estudiantes, además son miembros de la sección nocturna, porque en la sección matutina existe otro Consejo Estudiantil.

El Comité Central de Padres de Familia, está conformado por representantes de las dos secciones tanto matutino como nocturno.

El Consejo Directivo está conformado por maestros de la sección matutina, quienes no ejercen ninguna función en la sección nocturna, ya que el Rector de la Institución es quién ejerce todas las funciones administrativas, pedagógicas, de liderazgo y de gestión.

El Rector de la institución es el líder y guía de la comunidad educativa de las dos secciones y es quién realmente está presente en toda gestión administrativa, y académica de la institución de la sección nocturna, a pesar de que no existe ninguna bonificación económica para remunerar su trabajo en la sección nocturna

El Supervisor Escolar es quién realiza la inspección del trabajo que realizan las autoridades de la institución educativa.

. Muestra de investigación

Para seleccionar la muestra se aplicó el muestreo probabilístico al azar simple de un universo de 198 estudiantes mediante la aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{\infty^2(N-1) + Z \times P \times Q}$$

b) El total de la muestra a seleccionar

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)(198)}{(0,05)^2 + (1,96)(0,50)(0,50)}$$

$$n = 131$$

Este mismo procedimiento se realizó para obtener la muestra de los padres de familia obteniéndose un número de 131.

Las técnicas que se aplicaron fue la encuesta que es un instrumento de medición, sirve para recolectar información, la misma que luego de tabular los datos y realizar un análisis cuantitativo nos dará un panorama de los resultados del desempeño docente, de Directivos e institucional.

. Técnicas e instrumentos de investigación:

La técnica que se aplicó fue el cuestionario que es una serie de preguntas cerradas con múltiples opciones de respuesta, con un rango de 0 a 5, se utilizó la observación en el aula y en los diferentes ambientes de la institución. La encuesta para recolectar información el momento en que la aplica y la entrevista, que es una conversación entre entrevistador y entrevistado, con el fin de obtener una información precisa sobre un determinado tema.

Los instrumentos de evaluación que se aplicaron a los docentes para evaluar su desempeño son:

Autoevaluación de docentes, Coevaluación de los docentes. Evaluación del rector a los maestros, Evaluación de los estudiantes a los maestros, Evaluación de los padres de familia o representantes a los maestros y Observación de la clase,

En la evaluación al Rector se aplicaron los siguientes instrumentos: autoevaluación del Rector, evaluación del Director por parte del Consejo directivo, evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil y la evaluación del Director por parte del Supervisor.

Las encuestas se aplicaron a 131 estudiantes de la Unidad Educativa los mismos que fueron seleccionados al azar, para evaluar el desempeño docente. Este mismo procedimiento se realizó en la aplicación de encuestas a padres de familia o a representantes de los estudiantes.

La aplicación de encuestas para la autoevaluación y coevaluación se aplicó a todos los maestros. El objetivo de la autoevaluación es determinar la reflexión sobre el su desempeño personal en los ámbitos: sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, atención a estudiantes con

habilidades especiales, aplicación de normas y reglamentos relacionados con la comunidad y el clima de trabajo.

El fin de la coevaluación es evaluar al compañero con ética y a criterio personal en los ámbitos: habilidades pedagógicas y didácticas, aplicación de normas y reglamento, Disposición al cambio en la educación y desarrollo emocional.

La Evaluación del rector a los maestros de manera muy responsable y crítica sobre el desempeño docente, con respecto la sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades especiales, habilidades pedagógicas y didácticas, aplicación de normas y reglamento, y relaciones con la comunidad

Los estudiantes evalúan a sus maestros en función al desempeño que han demostrado en el desarrollo de la clase, con respecto al trato que reciben, con respecto a las habilidades pedagógicas y didácticas, habilidades de sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades especiales y con relación a los estudiantes.

Los padres de familia evalúan el desempeño docente y lo realizan en los siguientes ámbitos: relaciones con la comunidad, normas y reglamento, sociabilidad pedagógica y atención a estudiantes con necesidades especiales.

La observación de la clase, es un instrumento que se aplica durante el desarrollo de una clase impartida por el docente, en la cual se evalúan las actividades iniciales, el proceso enseñanza – aprendizaje y el ambiente en el aula.

En la evaluación del desempeño del Rector se aplican los siguientes instrumentos: Autoevaluación del Rector, cuyo objetivo es mediante su reflexión crítica, evaluar su desempeño como autoridad institucional, en los ámbitos: competencias gerenciales que tienen que ver con el desempeño que realiza en su gestión; competencias pedagógicas, que como líder debe dirigir a todos los docentes para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje y las competencias de liderazgo en la comunidad.

La evaluación del Director por parte del Consejo directivo, cuyo fin es apreciar el trabajo realizado como autoridad en los ámbitos: competencias gerenciales, competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad.

El Consejo Estudiantil, evalúa el desempeño del Rector en los ámbitos: competencias gerenciales, competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad.

El supervisor de la zona, evalúa el desempeño del Rector en los siguientes ámbitos: competencias gerenciales, competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad.

. Diseño y procedimiento:

Los instrumentos de evaluación que se aplicaron para evaluar el desempeño docente y del Rector, fueron diseñados por el Ministerio de Educación tomando en cuenta los Estándares de calidad que debe cumplir la educación ecuatoriana.

Para la evaluación del desempeño docente se tomaron los estándares de calidad compuesto en cuatro áreas: Desarrollo curricular, gestión del aprendizaje, desarrollo profesional y compromiso ético.

Los estándares que se aplican para evaluar el desempeño del Rector, están compuestos en las siguientes áreas: Liderazgo, gestión pedagógica, gestión del talento humano y recursos, clima organizacional y convivencia escolar

La evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en la Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna se realizó de acuerdo al siguiente proceso: solicité audiencia con el Señor Rector de la Unidad Educativa Tumbaco para que me permita aplicar el trabajo de investigación en la Institución, ante el cual recibí respuesta favorable. Luego me reuní con el señor Inspector General para elaborar el cronograma de selección de la muestra, aplicación de encuestas a maestros para la autoevaluación y coevaluación, a los estudiantes para que evalúen el desempeño docente, a padres de familia, para evaluar el desempeño docente, al Rector para evaluar el desempeño docente, su autoevaluación, Consejo Directivo para evaluar el desempeño del Rector, el Consejo Estudiantil para que evalué el desempeño del Rector y al Supervisor de la zona para que evalué el desempeño del Rector y la fecha para observar la clase dictada por los docentes.

Una vez elaboradas las tablas, procedí a sumar los porcentajes de las encuestas tomando en cuenta cada ámbito; primero se realiza el análisis cuantitativo del desempeño docente obteniéndose como resultado una calificación B que representa

una categoría BUENO y con relación al desempeño del Rector de la institución se obtuvo un resultado de calificación de categoría A que representa EXCELENTE. Realizando el promedio del desempeño docente con el desempeño del Rector la institución se ubicó con una calificación A equivalente a EXCELENTE.

. Comprobación de supuestos

La evaluación del desempeño docente y del Rector de la institución se realizó en base a los estándares de calidad, dados por el Ministerio de Educación.

Los estándares de desempeño docente reflejan su desempeño sobre el aprendizaje de los estudiantes, en base a las siguientes áreas: desarrollo curricular, gestión de aprendizaje, desarrollo profesional y compromiso ético.

Con respecto al desarrollo curricular: el docente comprende y tiene dominio del saber que enseña, al analizar los datos obtenidos en la tabulación de las encuestas se observa que los docentes de la institución tienen un promedio aproximado del 70% de aceptación lo cual indica que tiene dominio científico de las asignaturas que están impartiendo.

En el ámbito de la gestión del aprendizaje, se observó en el desarrollo de la clase que necesitan actualizarse en estrategias de aprendizaje para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y a su vez le permitan llegar a un aprendizaje significativo. Este aspecto se evidenció al obtener un resultado de 18,542 sobre treinta en la observación de la clase.

En el desarrollo profesional y compromiso ético, se refleja que los docentes participan en forma colaborativa en la comunidad, porque presentan las planificaciones anuales, de módulos al inicio del año escolar; brindan asesoramiento pedagógico a los compañeros cuando lo requieran, atienden a las necesidades educativas de los estudiantes, convocan y atienden a los padres de familia para informar sobre el rendimiento y comportamiento de los estudiantes, trabajan en un ambiente de camaradería con la comunidad educativa. Todos estos aspectos se demuestran al obtener un promedio aproximado del 70% en las encuestas aplicadas.

Los docentes tienen un alto compromiso ético, porque desarrolla las potencialidades y capacidades individuales y colectivas para orientar al éxito de los estudiantes,

mediante la aplicación de valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad entre otros, para formar seres humanos íntegros, en beneficio la sociedad.

Tabulados los datos del desempeño docente se obtuvo 71,268 que representa una calificación de buena situándose en la categoría B

En la evaluación del desempeño del Rector se analizan los siguientes ámbitos: Liderazgo, el Rector es el líder de la comunidad porque guía todo el funcionamiento de la institución tanto en el aspecto pedagógico y administrativo en un ambiente de familiaridad entre todos los integrantes de la comunidad. En las encuestas aplicadas se evidencia el liderazgo de la autoridad en la comunidad porque mantiene buenas relaciones con los profesores, estudiantes, y padres de familia, realiza la toma de decisiones mediante el dialogo, fomenta el desarrollo de actividades sociales, culturales y educativas en beneficio de la comunidad; dato obtenido con un porcentaje alto del 93,594% de aceptación.

Con respecto a la Gestión Pedagógica El Rector realiza gestiones para obtener logros en el aprendizaje de los estudiantes, como es adaptar el currículo a las necesidades del establecimiento educativo, adaptándolo al PEI, garantizando que las planificaciones sean de calidad, verifica que el personal docente realice el seguimiento del rendimiento de los estudiantes, mediante el control de las evaluaciones aplicadas y las recuperaciones pedagógicas; también constituye apoyo pedagógico para los maestros, promoviendo estrategias de aprendizaje entre los miembros de la comunidad educativa, y capacitando a los maestros tanto en el aspecto científico como pedagógico. Todos estos aspectos se evidencian ya que en los resultados de la tabulación de datos se obtuvo un promedio de 95,043%

En las competencias gerenciales las encuestas arrojan datos positivos con una valoración promedio del 92,732% evidenciándose que el Rector administra cuidadosamente los recursos financieros, porque para su distribución lo realiza mediante el aval del Consejo Directivo y la Comisión Económica, para luego rendir cuenta de todos los gastos realizados a la comunidad educativa. Mantiene actualizados los bienes institucionales, Elabora el Plan Educativo Institucional bajo consensos de los docentes. Organiza capacitaciones para los miembros de la comunidad, organiza al Consejo Estudiantil y el Comité Central de Padres de Familia, Trabaja en un marco legal aplicando la ley de Orgánica de Educación, el Código de la Niñez y del Adolescente.

Tabuladas las encuestas para evaluar el desempeño docente se obtuvo el resultado de 93,649 equivalente a excelente o categoría A.

5.RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1 RESULTADOS

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO NACIONAL TUMBACO DE LA CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA DE TUMBACO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA DURANTE EL AÑO 2011-2012

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

TABLA N.- 1

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0,72 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1 Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0.000	0.000	0.000	0.154	1.030	12	1.184	0.099
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula	0.000	0.000	0.051	0.539	0.412	12	1.002	0.084
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto	0.000	0.000	0.000	0.308	0.824	12	1.132	0.094
1.4. propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes	0.000	0.000	0.000	0.308	0.824	12	1.132	0.094
1.5. Propicio la no discriminación entre los compañeros	0.000	0.000	0.051	0.308	0.721	12	1.080	0.090
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0.000	0.000	0.051	0.385	0.618	12	1.054	0.088
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes: llamo a los padres de familia o representantes	0.000	0.000	0.204	0.231	0.515	12	0.950	0.079
Subtotal =								0.628
2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentará en la vida diaria.	0.000	0.000	0.051	0.539	0.412	12	1.002	0.084
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los estudiantes	0.000	0.000	0.153	0.462	0.309	12	0.924	0.077
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación, y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo	0.000	0.000	0.102	0.321	0.618	12	1.041	0.087
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.	0.000	0.000	0.051	0.462	0.515	12	1.028	0.086
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan	0.000	0.000	0.051	0.321	0.824	12	1.196	0.100
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior	0.000	0.000	0.051	0.308	0.721	12	1.080	0.090

2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior	0.000	0.000	0.153	0.308	0.515	12	0.976	0.081
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0.000	0.000	0.000	0.077	1.133	12	1.210	0.101
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes	0.000	0.000	0.000	0.462	0.618	12	1.080	0.090
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes	0.000	0.000	0.000	0.539	0.515	12	1.054	0.088
2.11. Estimulo el análisis y defensa de criterios de los estudiantes con argumentos	0.000	0.000	0.000	0.539	0.515	12	1.054	0.088
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0.000	0.000	0.306	0.308	0.206	12	0.820	0.068
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0.000	0.000	0.051	0.462	0.515	12	1.028	0.086
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases	0.000	0.000	0.051	0.462	0.515	12	1.028	0.086
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.385	0.721	12	1.106	0.092
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en clase	0.000	0.000	0.000	0.385	0.721	12	1.106	0.092
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados	0.000	0.000	0.102	0.385	0.515	12	1.002	0.084
2.18. Entrego a los estudiantes, las pruebas y trabajos calificados a tiempo	0.000	0.000	0.153	0.154	0.721	12	1.028	0.086
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación	0.000	0.000	0.102	0.385	0.515	12	1.002	0.084
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases	0.000	0.000	0.255	0.308	0.309	12	0.872	0.073
2.21 Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática	0.000	0.000	0.204	0.539	0.103	12	0.846	0.071
2.22 Utilizo en las clases herramientas relacionadas con la tecnología de la información y de la comunicación	0.000	0.000	0.255	0.077	0.103	12	0.435	0.036
2.23. Utilizo bibliografía actualizada	0.000	0.000	0.000	0.462	0.618	12	1.080	0.090

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes	0.000	0.000	0.102	0.693	0.103	12	0.898	0.075
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal	0.000	0.026	0.153	0.385	0.206	12	0.770	0.064
4.3. Envío tareas extras a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presenta problemas.	0.000	0.078	0.102	0.385	0.206	12	0.771	0.064
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje de los estudiantes	0.000	0.000	0.102	0.308	0.618	12	1.028	0.086
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado	0.000	0.052	0.204	0.308	0.206	12	0.770	0.064
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0.000	0.026	0.204	0.385	0.206	12	0.821	0.068
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0.000	0.000	0.204	0.539	0.103	12	0.846	0.071
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase	0.000	0.000	0.000	0.616	0.412	12	1.028	0.086
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes a través de esuelas, registros, informes o cuadernos	0.000	0.052	0.102	0.231	0.515	12	0.900	0.075
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante	0.000	0.052	0.051	0.231	0.618	12	0.952	0.079
Subtotal =								0.732
5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen	0.000	0.000	0.000	0.462	0.618	12	1.080	0.090
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales	0.000	0.000	0.000	0.308	0.824	12	1.132	0.094
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto	0.000	0.000	0.153	0.385	0.309	12	0.847	0.071

7. CLIMA DE TRABAJO (0,93 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0.000	0.000	0.051	0.308	0.721	12	1.080	0.090	
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto	0.000	0.000	0.000	0.616	0.412	12	1.028	0.086	
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto	0.000	0.000	0.000	0.539	0.515	12	1.054	0.088	
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso	0.000	0.000	0.051	0.308	0.721	12	1.080	0.090	
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas	0.000	0.000	0.051	0.462	0.515	12	1.028	0.086	
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo	0.000	0.000	0.000	0.385	0.721	12	1.106	0.092	
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0.000	0.000	0.153	0.308	0.721	12	1.182	0.099	
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0.000	0.000	0.051	0.154	0.927	12	1.132	0.094	
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0.000	0.000	0.000	0.308	0.824	12	1.132	0.094	
Subtotal =								0.819	
TOTAL =								8.200	

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

En los resultados obtenidos en la encuesta de autoevaluación de los docentes podemos observar, que en su evaluación la mayoría de docentes tienen un criterio unificado en el ámbito de la sociabilidad pedagógica, demuestran establecer un ambiente positivo para desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje; en el desarrollo emocional, demuestran estar motivados con el trabajo que realizan, formando equipos de trabajo para compartir experiencias y apoyados por sus compañeros; se evidencia el cumplimiento de normas y reglamentos de la institución, presentan las planificaciones requeridas para el proceso enseñanza aprendizaje y cumplen con las disposiciones de la autoridad de la institución. La relación social con la comunidad es positiva, porque su convivencia se basa en consensos para llegar acuerdos.

3.DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1,54 pts) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo	0.000	0.000	0.384	1.158	1.925	12	3.467	0.289
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza en el área que dicta	0.000	0.000	0.578	1.445	1.155	12	3.178	0.265
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0.000	0.096	0.912	1.445	1.154	12	3.607	0.301
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza	0.000	0.000	0.912	2.023	1.154	12	4.089	0.341
Subtotal =								1.195
4. DESARROLLO EMOCIONAL (3,08 pts) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad	0.000	0.000	0.000	1.158	4.235	12	5.393	0.449
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes	0.000	0.000	0.000	0.867	3.465	12	4.332	0.361
4.3. Propicia la no discriminación a los compañeros	0.000	0.000	0.000	1.158	4.235	12	5.393	0.449
4.4. Esta dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas	0.000	0.096	0.000	0.867	3.080	12	4.043	0.337
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes	0.000	0.000	0.000	1.445	2.695	12	4.140	0.345
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas	0.000	0.000	0.192	0.578	3.465	12	4.235	0.353
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero	0.000	0.096	0.000	1.158	2.695	12	3.949	0.329
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor	0.000	0.096	0.000	0.867	2.695	12	3.658	0.305
Subtotal =								2.929
TOTAL =								7.995

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

En el instrumento de coevaluación de docentes, se observa un porcentaje alto en el ámbito de desarrollo emocional, lo que indica que el docente se encuentra en un ambiente positivo, apoyado por sus compañeros y autoridades, para ser asesorado en el ámbito pedagógica; se siente identificado con los estudiantes tanto en la clase como fuera de ella manteniendo el respeto mutuo, le gusta trabajar en equipo para sacar adelante a la institución. En el ámbito de Sociabilidad Pedagógica, se observa un ambiente propicio para trabajar en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se evidencia el respeto, confianza. Desarrollado habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, trabajar en grupo argumentar y conceptualizar.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR O RECTOR (10 PTOS)

TABLA N.- 3

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 pts) En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0.000	0.000	0.444	1.326	0.885	12	2.655	0.221
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante	0.000	0.000	0.296	0.442	2.360	12	3.098	0.258
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes	0.000	0.000	0.296	1.326	1.180	12	2.802	0.234
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes	0.000	0.000	0.148	0.663	2.360	12	3.171	0.264
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes	0.000	0.000	0.296	0.663	2.065	12	3.024	0.252
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes	0.000	0.000	0.296	1.105	1.475	12	2.876	0.240
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación	0.000	0.000	0.444	0.884	1.475	12	2.803	0.234
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto	0.000	0.000	0.444	0.663	1.770	12	2.877	0.240
Subtotal =								1.942
2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2,06 pts) En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Proporciona el respeto a las personas con capacidades diferentes	0.000	0.000	0.296	1.105	1.475	12	2.876	0.240
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros	0.000	0.000	0.296	0.884	1.770	12	2.950	0.246
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes	0.000	0.000	0.148	0.663	2.360	12	3.171	0.264
2.4. puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes	0.000	0.000	0.148	1.326	1.475	12	2.949	0.246

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1,47 pts) En promedio el docente de su institución:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1 Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que lo competen	0.000	0.000	0.000	1.768	1.180	12	2.948	0.246
4.2. dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas	0.000	0.000	0.296	1.547	0.885	12	2.728	0.227
4.3. Sitúa los conflictos que se dan en el trabajo, en el terreno profesional	0.000	0.000	0.000	1.989	0.885	12	2.874	0.240
4.4. Le gusta participar en los consejos directivos o técnicos	0.000	0.000	0.000	1.768	1.180	12	2.948	0.246
4.5. Llega puntualmente a todas las clases	0.000	0.000	0.148	1.547	0.885	12	2.580	0.215
Subtotal =								1.173
5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1,18 pts) En promedio el docente de su institución:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Participa activamente en desarrollo de la comunidad	0.000	0.000	0.296	1.768	1.180	12	3.244	0.270
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con los padres de familia, representantes y estudiantes de la comunidad en terreno profesional y con los estudiantes de la comunidad	0.000	0.000	0.000	2.210	0.590	12	2.800	0.233
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes	0.000	0.000	0.000	1.105	2.065	12	3.170	0.264
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad	0.000	0.000	0.000	1.326	1.770	12	3.096	0.258
Subtotal =								1.026
TOTAL =								8.319

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

En la evaluación por parte del Rector a los docentes, se aprecia un rendimiento óptimo, tomando en cuenta que el punto más alto se observa en el ámbito de relación con la comunidad y atención a estudiantes con necesidades especiales, es decir que los maestros realizan trabajo especial con aquellos estudiantes que necesitan ayuda en el proceso enseñanza – aprendizaje mediante la recuperación de aprendizajes, realizando un diálogo oportuno con los padres de familia para llegar a acuerdos para que colaboren con los maestros, en beneficio de los estudiantes.

EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

TABLA N.- 4

1.HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10,97 ptos) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes	0.000	2.052	8.575	16.962	35.672	131	63.261	0.483
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo	0.000	2.736	3.773	13.878	45.276	131	65.663	0.501
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados	0.000	1.539	8.918	18.504	37.044	131	66.005	0.504
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0.000	3.762	5.831	16.962	35.672	131	62.227	0.475
1.5. Ejemplifica los temas tratados	0.000	2.223	6.517	15.420	42.532	131	66.692	0.509
1.6 Adecua los temas a los intereses de los estudiantes	0.000	2.052	6.517	20.560	34.300	131	63.429	0.484
1.7. Utiliza tecnología de comunicación e información para sus clases	0.000	3.078	5.488	11.308	34.986	131	54.860	0.419
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar	0.000	1.197	3.430	18.504	48.706	131	71.837	0.548
1.8.2. Sintetizar	0.000	2.736	9.261	20.046	29.490	131	61.533	0.470
1.8.3. Reflexionar	0.000	1.026	5.145	13.364	54.194	131	73.729	0.563
1.8.4. Observar	0.000	1.197	7.203	14.906	46.648	131	69.954	0.534
1.8.5. Descubrir	0.000	2.565	6.517	15.934	37.044	131	62.060	0.474
1.8.6. Redactar con claridad	0.000	1.539	6.860	20.046	35.672	131	64.117	0.489
1.8.7. Escribir correctamente	0.000	1.368	6.174	13.878	49.392	131	70.812	0.541
1.8.8. Leer comprensivamente	0.000	1.197	6.174	17.476	46.648	131	71.495	0.546
Subtotal =								7.539
2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4,12 ptos) El docente:	VALORACION					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1 Explica a los estudiantes la forma en que se evalúa la signatura	0.000	0.684	5.145	13.878	50.764	131	70.471	0.538
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clase Para que los estudiantes le comprendan	0.000	1.881	2.744	14.906	51.450	131	70.981	0.542

2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior	0.000	2.052	4.459	13.878	68.409	131	88.798	0.678	
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes en la clase	0.000	2.052	5.145	18.504	39.102	131	64.803	0.495	
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase	0.000	2.223	10.290	14.392	29.490	131	56.395	0.430	
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes	0.000	1.368	6.860	19.532	31.556	131	59.316	0.453	
Subtotal =								3.136	
3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (4,80 ptos) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes	0.000	2.223	6.174	11.822	30.870	131	51.089	0.390	
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase	0.000	2.907	10.976	10.794	22.638	131	47.315	0.361	
3.3. Se comunica con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales	0.000	2.223	5.488	15.934	27.440	131	51.085	0.390	
3.4. Envía tareas extras a la casa	0.000	1.539	7.203	12.336	40.474	131	61.552	0.470	
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado	0.000	2.907	8.575	10.794	15.778	131	38.054	0.290	
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial	0.000	2.565	7.203	14.906	19.894	131	44.568	0.340	
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase	0.000	2.394	6.860	15.934	34.986	131	60.174	0.459	
Subtotal =								2.701	
4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES (4,11 ptos) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes	0.000	1.197	2.401	9.766	62.426	131	75.790	0.579	
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo	0.000	0.513	5.145	9.252	55.566	131	70.476	0.538	
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre los estudiantes	0.000	1.197	5.145	13.878	52.822	131	73.042	0.558	

4.4. Toma en cuentas las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes	0.000	1.539	5.145	11.308	50.078	131	68.070	0.520
4.5. Resuelve los actos indisciplinados de los estudiantes sin agredirlos de forma verbal o física	0.000	1.710	2.744	9.766	56.252	131	70.472	0.538
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto	0.000	1.368	2.744	5.654	64.484	131	74.250	0.567
Subtotal =								3.298
TOTAL =								16.675

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
 Elaboración: Marianita Herrera Torres

En la evaluación de los docentes por los estudiantes se puede evidenciar una aceptación en cuanto al ámbito de la relación con los estudiantes, lo que indica que el docente imparte valores con el ejemplo, ya que enseña a respetar y a no discriminar a los compañeros; llega a consensos mediante el dialogo. En el ámbito de habilidades de sociabilidad pedagógica el docente imparte las clases en función de las necesidades de los estudiantes, desarrollando habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, redactar con claridad, escribir correctamente y leer comprensivamente. En el ámbito de las habilidades pedagógicas con respecto a la atención a estudiantes con necesidades especiales, los maestros deben revisar, las estrategias para realizar recuperaciones de los aprendizajes para mejorar los mismos.

4. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5,05 pts) El docente:	VALORACION					TOTAL PADRES DE FAMILIA	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
4.1 Atiende a su hijo o representado de manera específica	0.000	1.899	8.420	13.272	54.795	131	78.386	0.598	
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado	0.000	2.954	6.736	15.800	50.580	131	76.070	0.581	
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado	0.000	2.743	10.525	11.376	54.795	131	79.439	0.606	
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase	0.000	2.954	7.578	18.960	45.522	131	75.014	0.573	
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento	0.000	1.477	7.578	7.584	69.969	131	86.608	0.661	
5.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extra)	0.000	0.844	7.578	11.376	60.696	131	80.494	0.614	
Subtotal=								3.634	
TOTAL =								11.250	

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

La evaluación de los padres de familia a los docentes, es aceptable con respecto a los ámbitos de atención a estudiantes con necesidades individuales y la sociabilidad pedagógica; porque se evidencia que el docente los tratan con respeto y a su vez a mantener buenas relaciones entre ellos, se comunica con los padres de familia para informar el desempeño académico y de rendimiento de su hijo, realiza actividades para mejorar el rendimiento enviando tareas extras y realizando trabajos cooperativos en el aula. En la aplicación de normas y reglamentos y en relación con la comunidad es buena, lo que indica que según su criterio los docentes deben involucrarse más en las actividades que se realizan en la comunidad en beneficio de todos sus miembros.

OBSERVACION DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE (30 PTOS)

Observación de clases a 12 docentes

TABLA N.- 6

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	1	2
El docente:		
1.- Presenta el plan de clases al observador.	0	12
2. Inicia su clase puntualmente.	10	2
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	8	4
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.	5	7
5. Presenta el tema de la clase a los estudiantes.	8	4
6. Realiza una evaluación diagnostica para conocer los que los estudiantes saben del tema a tratar	9	3
Total respuestas	41	34
Puntaje Total	51.25	0
Puntaje Promedio	4.271	0

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	1	2
El docente:		
1.Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase	12	0
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones	6	6
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país)	7	9
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente	8	4
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido	4	8
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad	11	1
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase	9	3

8. Evidencia seguridad en la presentación del tema	11	1
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes	3	9
10. realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado 11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas	7	5
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas	5	7
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase	4	8
13. Envía tareas	8	4
Total respuestas	96	67
Puntaje Total	120	0
Puntaje Promedio	10	0
C. AMBIENTE EN EL AULA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	1	2
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por su nombre)	6	6
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes	12	0
3. Valora la participación de los estudiantes	7	5
4. Mantiene la disciplina en el aula	8	4
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase	7	5
Total respuestas	41	22
Puntaje Total	51.25	0
Puntaje Promedio	4.271	0

Calificación de la Observación de la Clase impartida = 18.542

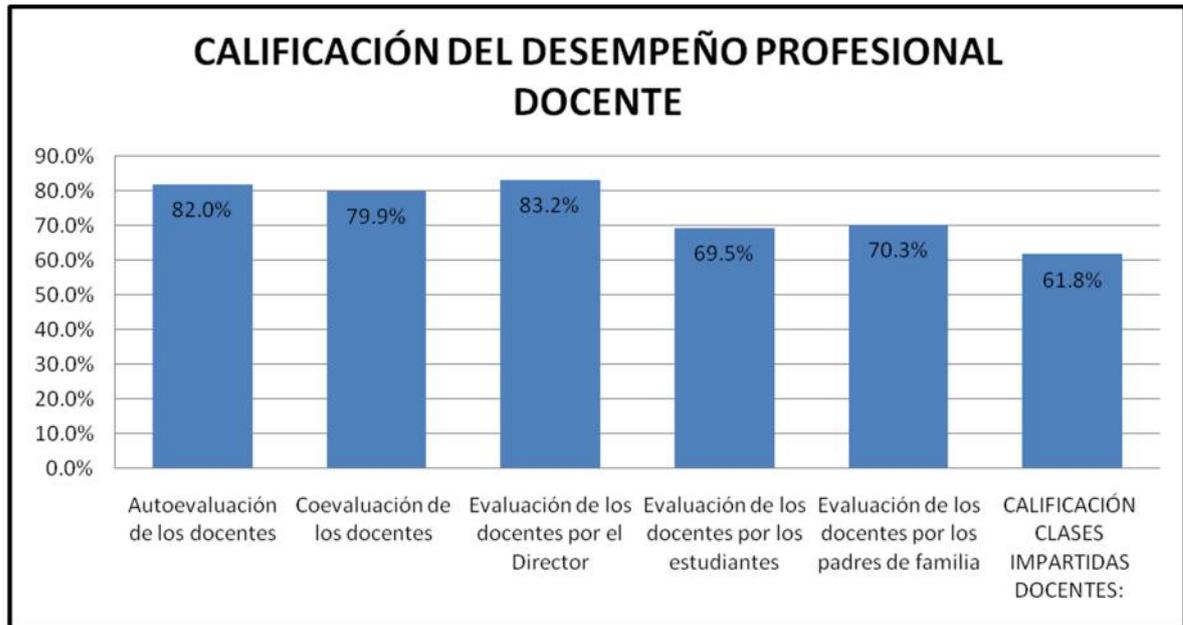
Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

La evaluación realizada en la clase impartida por los docente se observa que el punto más alto es el ambiente en el aula, con un porcentaje del 68,32% lo que demuestra que el docente mantiene un ambiente de respeto conservando la disciplina en el aula aplicando la motivación durante todo el proceso de enseñanza. En el proceso enseñanza-aprendizaje el docente necesita reforzar técnicas y estrategias activas para impartir los conocimientos y llegar a un aprendizaje significativo. El punto más bajo arrojado por los resultados en la tabulación son las actividades iniciales evidenciándose falencias al presentar la clase.

TABLA N.- 7
CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

CALIFICACIÓN OBTENIDOS / POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEGORIA	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los docentes	8.200		
Coevaluación de los docentes	7.995		
Evaluación de los docentes por el Director	8.319		
Evaluación de los docentes por los estudiantes	16.675		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	11.250		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	52.438		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	18.542		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	70.980	B	BUENO

Fuente: Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración. Marianita Herrera Torres



Fuente: Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración. Marianita Herrera Torres

Los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño docente se puede evidenciar que es buena, obteniéndose como punto más alto el ámbito de evaluación de los docentes por parte del Rector, quién da fe que el trabajo realizado por sus docentes es eficiente en los aspectos pedagógicos, en la sociabilidad pedagógica, en el cumplimiento de normas y reglamentos, en la atención a los estudiantes con necesidades individuales y con el trabajo que realizan con la comunidad. El punto más bajo se obtiene en la observación de la clase impartida por los docente lo que implica que necesitan actualización en técnicas y estrategias activas que les permitan llegar a un aprendizaje significativo.

AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR (20 PTOS)

TABLA N.- 8

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14,65 ptos)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.3. Rindo cuenta de mi gestión a la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1,10 Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.11. Determino detalles del trabajo que delego	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1,14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233

1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la 1dirección provincial	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
11.24. Promuevo la participación del Comité Central de padres de familia en las actividades del establecimiento	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.251. Realizo las Asambleas Generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.26. Lidero del Consejo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones para el normal funcionamiento del plantel al inicio del año lectivo.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo respetando las normas y reglamentos respectivos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central del padres de Familia	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.35 Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233

1.36. Coordino planificación institucional antes del inicio del año lectivo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente administrativo y de servicio	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.40 Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.41. Defino las actividades con base a los objetivos propuestos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los y tiempos previstos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.44. Promuevo la investigación pedagógica	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175
1.45 Promuevo la innovación pedagógica	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.46. realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicio, previo en conocimiento y autorización del consejo Directivo o Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
1.51. Realizo arquezos de la caja según lo prevén las normas correspondientes	0.000	0.000	0.000	0.175	0.000	1	0.175	0.175

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,26 pts)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica-	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de estudiantes sean significativos y funcionales.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.9. Realizo acciones para evitar repitencias de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233

2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
Subtotal =								3.262
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2,09 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, padres de familia y la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.8. Promuevo el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
3.9. Promuevo el desarrollo de las actividades culturales y educativas.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	1	0.233	0.233
Subtotal =								2.097
TOTAL =								19.458

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

La autoevaluación del Rector de la Institución es alta lo que indica su reflexión sobre su propio desempeño es aceptable, porque el trabajo que realiza en el ámbito de liderazgo es positivo ya que el trabajo que realiza en la realización del Proyecto Educativo Institucional lo hace mediante consensos de los integrantes de la comunidad, creando un ambiente positivo y de cordialidad entre docentes, padres de familia y estudiantes. Brinda apoyo pedagógico a los docentes de forma personal y también organizando capacitaciones en los ámbitos pedagógicos y científicos. Es responsable en la administración de los recursos dados por el Ministerio de Finanzas, del cual rinde cuentas a la comunidad educativa en Asamblea de Superiores.

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO (20 PTOS)

TABLA N.- 9

COMPETENCIAS GERENCIALES

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14,59 pts)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.3. Rinde cuenta de mi gestión a la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
17. Estimulo y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios , previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
110. Determina detalles del trabajo que delega.	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.11. Realiza el seguimiento de las actividades que delega	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1,14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0.000	0.000	0.000	0.708	0.000	4	0.708	0.177
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221

1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0.000	0.000	0.000	0.354	0.472	4	0.826	0.207
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.21 Entrega el plan institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0.000	0.000	0.000	0.354	0.472	4	0.826	0.207
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
2.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.27 Realiza las asambleas generales de profesores según disponen las normas y reglamentos respectivos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central del padres de Familia	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.30 Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221

1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.43. Da a conocer en Asamblea General de profesores el informe anual de labores	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.44 Promueve la investigación pedagógica	0.000	0.000	0.000	0.531	0.236	4	0.767	0.192
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.46. Optimizo el uso de los recursos institucionales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.49. Busca otra fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.51 Realiza arqueos de la caja según lo prevén las normas correspondientes	0.000	0.000	0.000	0.708	0.000	4	0.708	0.177

1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base a la normativa legal	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.54.. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables, y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.57. Coordina con el presidente del Comité Central de padres de familia y con el tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.58. Coordinador con el tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docente, de acuerdo con las necesidades de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica , física o sexual	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
Subtotal =								14.160
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,29 pts)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236

2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica-	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de estudiantes sean significativos y funcionales.4	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.9. Realizo acciones para evitar repitencia de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.11. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
Subtotal =								3.260
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2,12 ptos)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	VALORACION TOTAL	VALORACION PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236

3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, padres de familia y la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0.000	0.000	0.000	0.177	0.708	4	0.885	0.221
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
3.8. Promueve el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
3.9. Promueve el desarrollo de las actividades culturales y educativas.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.944	4	0.944	0.236
Subtotal =								2.080
TOTAL =								19.500

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
 Elaboración: Marianita Herrera Torres

La evaluación del Rector por parte del Consejo Directivo es alta lo que indica que el trabajo que realiza es aceptable; en el ámbito de liderazgo lo demuestra con el trabajo que ejecuta en la realización del Proyecto Educativo Institucional y las demás planificaciones mediante consensos de los integrantes de la comunidad, en un ambiente positivo y de cordialidad entre docentes, padres de familia y estudiantes. Facilita apoyo pedagógico a los docentes organizando capacitaciones en los ámbitos pedagógicos y científicos. Es responsable en la administración de los recursos financieros dados por el Ministerio de Finanzas, Su trabajo lo realiza enmarcado en la ley de Educación y el Código de la niñez y adolescencia.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,57 pts)	VALORACIÓN					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clase del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0.000	0.000	0.357	0.000	1.430	4	1.787	0.447
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0.000	0.000	0.717	0.000	1.430	4	2.147	0.537
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.860	4	2.860	0.715
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	0.000	0.000	0.000	0.000	2.860	4	2.860	0.715
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	1.608	0.715	4	2.323	0.581
Subtotal =								2.994
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 pts)	VALORACIÓN					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa	0.000	0.179	0.000	0.536	1.430	4	2.145	0.536
3.2. Apoya el desarrollo de las actividades en beneficio de la comunidad	0.000	0.000	0.000	2.144	0.000	4	2.144	0.536
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0.000	0.000	0.000	2.144	0.000	4	2.144	0.536
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos	0.000	0.000	0.000	2.144	0.000	4	2.144	0.536
3.5. Relaciona las actividades del plantel con el desarrollo comunitario.	0.000	0.000	0.357	0.536	1.430	4	2.323	0.581
3.6. Promueve el desarrollo de las actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas	0.000	0.000	0.000	1.072	0.715	4	1.787	0.447

3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0.000	0.000	0.000	1.072	1.430	4	2.502	0.626
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa	0.000	0.000	0.357	1.072	0.715	4	2.144	0.536
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hacen cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes	0.000	0.000	0.357	0.536	1.430	4	2.323	0.581
Subtotal =								4.914
TOTAL =								15.772

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

La evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil es aceptable lo demuestra en los datos obtenidos en la tabulación; en las competencias gerenciales lo demuestra al demostrar puntualidad en las actividades que realiza como el control del cumplimiento de horarios establecidos en la jornada escolar, supervisa el trabajo del Consejo estudiantil, actúa a favor de los estudiantes aplicando la ley Orgánica de Educación Intercultural y con el Código de la Niñez y Adolescencia. En el ámbito de competencias Gerenciales controla el desarrollo de las clases impartidas por los docentes, supervisa la evaluación y recuperación pedagógica, manteniendo un positivo en la comunidad.

EVALUACIÓN DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

TABLA N.- 11

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.1 ptos)	VALORACION					TOTAL PADRES DE FAMILIA	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0.000	0.000	0.000	1.568	0.000	4	1.568	0.392
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento personal.	0.000	0.000	0.000	0.000	1.581	4	1.581	0.395
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias	0.000	0.000	0.000	1.568	0.000	4	1.568	0.392
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil	0.000	0.000	0.000	1.568	0.000	4	1.568	0.392
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución	0.000	0.000	0.000	1.568	0.000	4	1.568	0.392
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0.000	0.000	0.263	1.176	0.000	4	1.439	0.360
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.17. Coordina con el presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527

1.18. . Orienta al Comité Central de Padres de Familia a los organismos externos a la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad física, psicológica, física y sexual.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
Subtotal =								11.147
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 pts)	VALORACION					TOTAL PADRES DE FAMILIA	VALORACION TOTAL	VALORACION PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	1.568	0.000	4	1.568	0.392
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales .	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0.000	0.000	0.000	1.176	0.527	4	1.703	0.426
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros, en el aprendizaje de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
Subtotal =								2.926
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 pts)	VALORACION					TOTAL PADRES DE FAMILIA	VALORACION TOTAL	VALORACION PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493

3.2. Apoya el desarrollo de las actividades en beneficio de la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	1.176	0.527	4	1.703	0.426
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de los actores educativos	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales privadas	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
3.9. Relaciona las actividades del plantel con el desarrollo comunitario	0.000	0.000	0.000	0.392	1.581	4	1.973	0.493
3.10. Relaciona las actividades socio-culturales y educativas	0.000	0.000	0.000	0.000	2.108	4	2.108	0.527
Subtotal =								5.068
TOTAL =								19.140

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

La evaluación del Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia es aceptable de acuerdo con los datos obtenidos en la tabulación; en las competencias gerenciales lo demuestra al demostrar puntualidad en las actividades que realiza como el control del cumplimiento de horarios establecidos en la jornada escolar, supervisa el trabajo del Comité Central de Padres de Familia, controla el financiamiento de la institución, organiza capacitaciones a padres de familia, actúa a favor de los estudiantes aplicando la ley Orgánica de Educación Intercultural y con el Código de la Niñez y Adolescencia. Garantiza el ingreso de los estudiantes a la institución sin ningún tipo de discriminación.

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR (20 PTOS)

TABLA N.- 12

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 ptos)	VALORACION					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.3. Rinde cuenta de mi gestión a la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.7. Estimulo y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios , previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.12. Realiza el seguimiento de las actividades que delega	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.17. . Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223

1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1	0.000	0.000
1.21. Entrega el plan institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.27. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiante	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223

1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del plan Institucional con el Consejo Técnico.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.43. Da a conocer en Asamblea General de profesores el informe anual de labores	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.44 Promueve la investigación pedagógica	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clase semanales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.49. Busca otra fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.51 Realiza arqueos de la caja según lo prevén las normas correspondientes	0.000	0.000	0.000	0.167	0.000	1	0.167	0.167

1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base a la normativa legal.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables, y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.57. Coordina con el presidente del Comité Central de padres de familia y con el tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.58. Coordino con el tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos a la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.61. Decide el rumbo en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.62. Orienta al tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223

1.63. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes a los organismos internos de la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes a los organismos externos a la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
1.65. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica , física o sexual	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
Subtotal =								13.712
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la planificación didáctica.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de estudiantes sean significativos y funcionales.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.9. Realizo acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223

2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
Subtotal =								3.122	
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 pts)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5				
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, padres de familia y la comunidad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.8. Promueve el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	
3.9. Promueve el desarrollo de las actividades culturales y educativas.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223	

3.10. Realiza practicas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.223	1	0.223	0.223
Subtotal =								2.453
								TOTAL =
								19.287

Fuente : Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna
Elaboración: Marianita Herrera Torres

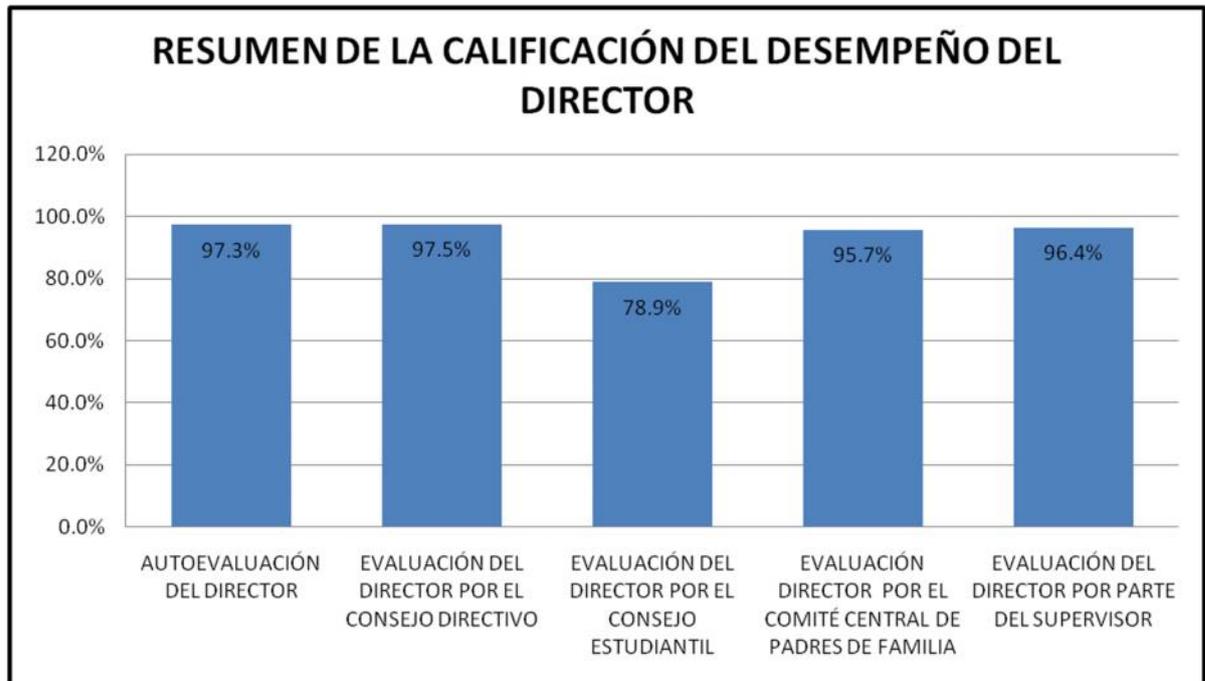
La evaluación del Rector por parte del Supervisor de la zona es positiva, lo que indica que el trabajo que realiza esta acorde con las expectativas de la comunidad; en el ámbito de liderazgo lo demuestra con el trabajo que ejecuta en la realización del Proyecto Educativo Institucional y las demás planificaciones mediante consensos de los integrantes de la comunidad, en un ambiente positivo y de cordialidad entre docentes, padres de familia y estudiantes. Facilita apoyo pedagógico a los docentes organizando capacitaciones en los ámbitos pedagógicos y científicos. Es responsable en la administración de los recursos financieros dados por el Ministerio de Finanzas, Su trabajo lo realiza enmarcado en la ley de Educación y el Código de la niñez y adolescencia.

TABLA N.- 13
RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DIRECTOR

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEGORIA	EQUIV.
AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR	19.458		
EVALUACIÓN DEL DIRECTOR POR EL CONSEJO DIRECTIVO	19.500		
EVALUACIÓN DEL DIRECTOR POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL	15.772		
EVALUACIÓN DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA	19.140		
EVALUACIÓN DEL DIRECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR	19.287		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DIRECTOR	93.157	A	EXCELENTE

Fuente. Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna

Elaboración. Marianita Herrera Torres



Fuente. Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna

Elaboración. Marianita Herrera Torres

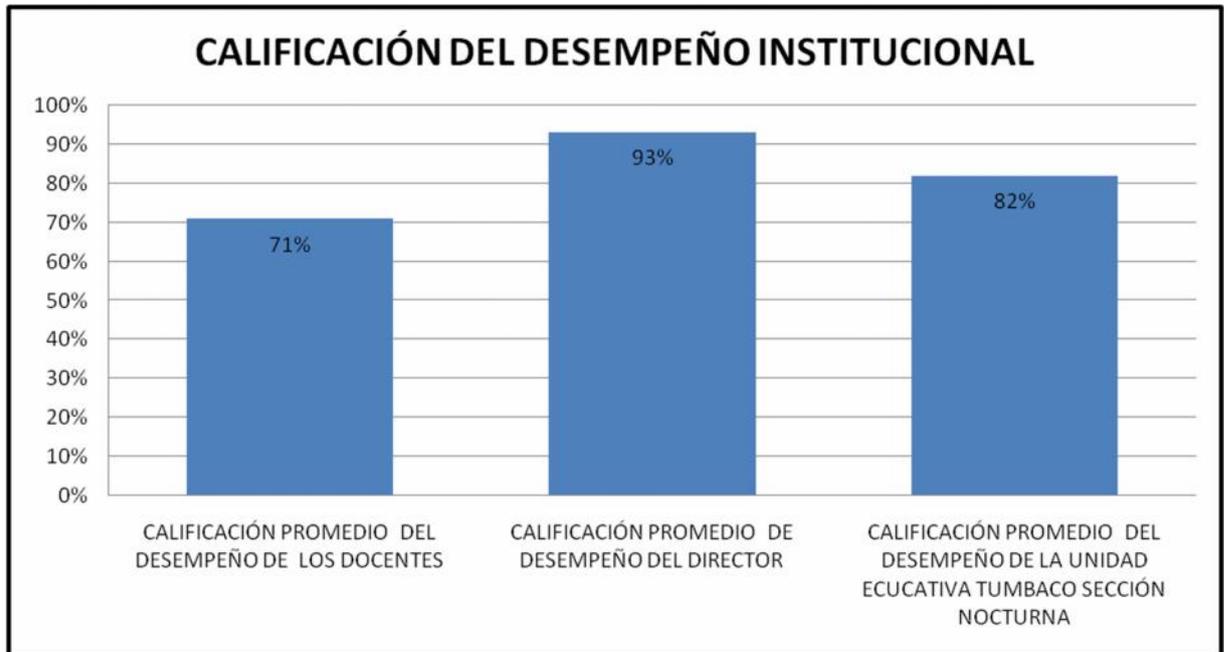
La evaluación del desempeño del Rector es efectiva lo demuestran los resultados arrojados en la tabulación de las encuestas en los ámbitos: Competencia Gerenciales, Competencias Pedagógicas y Competencias de liderazgo de la Comunidad. Los porcentajes más altos se obtuvieron en la autoevaluación y en la evaluación del Consejo Directivo, La evaluación más baja lo realizan el Consejo Estudiantil, que se encuentra en una alta aceptación del trabajo desempeñado demostrado en las actividades realizadas en beneficio de la comunidad, razón por lo que su evaluación es positiva con un 93,197 ubicándose en categoría A equivalente a excelente

TABLA N.- 14
CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	70.980	B	BUENO
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTOR	93.157	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA UNIDAD ECUCATIVA TUMBACO SECCIÓN NOCTURNA	82.068	A	EXCELENTE

Fuente. Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna

Elaboración. Marianita Herrera Torres



Fuente. Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna

Elaboración. Marianita Herrera Torres

Realizando un promedio entre la evaluación del desempeño docente con el desempeño del Rector se obtiene un promedio del 82% ubicándolo en una categoría A equivalente a excelente, lo que demuestra que el trabajo realizado en la Institución está en base a la Misión, Visión y objetivos institucionales, formando a los estudiantes como seres críticos, éticos, responsables y justos que se inserten a la sociedad en base a los requerimientos que ella lo demande.

5.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.2.1. Evaluación del desempeño docente

Analizando los resultados obtenidos en la encuesta de autoevaluación de los docentes podemos observar, que en su evaluación la mayoría de docentes tienen un criterio unificado sobre: la sociabilidad pedagógica, con un porcentaje del 87,22% lo que permite evidenciar que existe un ambiente positivo para desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje; en el ámbito del desarrollo emocional, se obtiene un 85,929% lo que demuestra que los docentes están motivados con el trabajo que realizan, formando equipos para compartir experiencias y asesoría pedagógica entre ellos; también se evidencia el cumplimiento de normas y reglamentos de la institución porque presentan las planificaciones requeridas para el proceso de enseñanza y cumplen con las disposiciones de la autoridad de la institución.

La relación social que presentan con la comunidad es positiva con un 83,87% demostrando que su convivencia se basa en consensos para llegar acuerdos; participan en las actividades con los padres de familia y colaboran con el trabajo de la comunidad en beneficio de su adelanto. El clima de trabajo tiene el 88,66% lo que indica una convivencia amigable basada en el respeto, en la colaboración, y el trabajo de equipo. Con respecto a las habilidades pedagógicas y didácticas se obtiene un 80,803% evidenciándose que los docentes aplican estrategias y técnicas en el aula, para desarrollar en los estudiantes destrezas, habilidades y competencias.

En los resultados obtenidos a través de la aplicación de la coevaluación a los docentes, se observa un porcentaje alto del 95,097% en el ámbito de desarrollo emocional, lo que indica que el docente se encuentra en un ambiente positivo, apoyado por sus compañeros y autoridades, para ser asesorado en el ámbito pedagógico, se siente identificado con los estudiantes tanto en la clase como fuera de ella manteniendo el respeto mutuo, le gusta organizarlos para trabajar en equipo y fomentar el desarrollo de competencias .

En el ámbito de Desarrollo de Habilidades Pedagógicas y Didácticas, presenta un porcentaje aceptable del 70,173% evidenciándose que al docente le gusta trabajar

con los estudiantes en un ambiente de respeto, fomentando normas de disciplina, tomando los criterios de los estudiantes; prepara sus clases para impartir aprendizajes que le permitan al estudiante desarrollar habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, trabajar en grupo argumentar y conceptualizar; en el cumplimiento de normas y tareas es responsable para entregar los documentos requeridos por la institución. El docente imparte valores tanto durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje cuanto fuera del aula. Además, cada docente demuestra estar abierto al cambio que se da en la educación, a fin de optimizar la enseñanza en los estudiantes.

En la evaluación por parte del Rector a los docentes, se aprecia un rendimiento óptimo, tomando en cuenta que el punto más alto con un 86,949% que se observa en el ámbito de relación con la comunidad y atención a estudiantes con necesidades especiales, es decir que los maestros realizan trabajo especial con aquellos estudiantes que necesitan ayuda en el proceso enseñanza – aprendizaje mediante la recuperación de aprendizajes, también se comunican oportunamente con los padres de familia para llegar acuerdos a fin de que colaboren con los maestros, en beneficio de los estudiantes.

El ámbito de sociabilidad pedagógica se obtiene un 82,638% en la evaluación del docente reflejando su interés por los estudiantes cuando están bajos en rendimiento académico realizando recuperaciones pedagógicas permanentes; cuando no asiste a clases; impartiendo valores en todos los actos que realiza dentro y fuera de la institución.

En los resultados de la evaluación de habilidades pedagógicas se obtiene un 82,142% lo que representa que los docentes realizan todas las planificaciones al inicio del año escolar y prepara sus clases tomando en cuenta las necesidades del estudiante y del Ministerio de Educación.

En la aplicación de normas y reglamentos se obtiene el 79,75%, por lo tanto se evidencia una aceptación del trabajo que realizan los docentes por parte del Rector de la institución.

En la evaluación de los docentes por los estudiantes se puede evidenciar una aceptación en el ámbito de relación con los estudiantes presentando el 80,243%, lo que indica que el docente imparte valores con el ejemplo, ya que enseña a respetar y a no discriminar a los compañeros; la toma de decisiones lo realiza mediante consensos y el diálogo.

En el ámbito de habilidades de sociabilidad pedagógica se observa el 76,116% lo que demuestra que el docente imparte las clases en función de las necesidades de los estudiantes, desarrollando habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, redactar con claridad, escribir correctamente y leer comprensivamente.

En el ámbito de las habilidades pedagógicas se obtiene el 68,723% lo que demuestra que según su criterio, los docentes necesitan aplicar estrategias innovadoras que le permita desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje de manera eficiente.

La evaluación de los padres de familia a los docentes es aceptable; en el ámbito de atención a estudiantes con necesidades individuales con el 71,960% porque se preocupa del rendimiento de los estudiantes y en los casos que demuestran presentar dificultad realiza recuperación pedagógica para nivelar los conocimientos enviando tareas extras y realizando trabajos cooperativos en el aula para mejorar el rendimiento académico.

En el ámbito de sociabilidad pedagógica se obtiene el 71,128% reflejando que el docente trata con respeto a los estudiantes; fomenta buenas relaciones entre ellos, se comunica con los padres de familia para informar el desempeño académico y de rendimiento de su representado.

En el ámbito de aplicación de normas y reglamentos se obtiene el 66,676% y en relación con la comunidad el 63,122% equivalente a regular, lo que indica que según su criterio los docentes deben involucrarse más en las actividades que se realizan en la comunidad en beneficio de todos sus miembros, así como también en la aplicación de normas y reglamentos de la institución.

En la evaluación realizada en la clase impartida por los docente se observa que el punto más alto es el ambiente en el aula, con un porcentaje del 68,32% lo que demuestra que el docente debe mejorar las estrategias para mantener un ambiente de motivación durante todo el proceso de enseñanza.

En el proceso enseñanza-aprendizaje el docente también necesita reforzar técnicas y estrategias activas para impartir los conocimientos y llegar a un aprendizaje significativo.

El punto más bajo arrojado por los resultados en la tabulación son las actividades iniciales evidenciándose falencias como al presentar la clase el maestro debe dar a conocer a los estudiantes el objetivo de la misma, realizar un diagnóstico de los temas anteriores para relacionarlos con los conocimientos nuevos y llegar a un aprendizaje significativo.

Realizando un análisis comparativo con los resultados obtenidos en la tabulación de las encuestas en el ámbito de habilidades pedagógicas; los estudiantes evalúan al desempeño docente con un porcentaje bajo del 68,72%, mientras que el porcentaje más alto se evidencia en la autoevaluación del docente con el 80,80% y en la evaluación por el Rector con el 82,142%. De acuerdo a los estándares de calidad, *“El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña”* al respecto, los docentes se consideran especialistas del conocimiento científico de la asignatura que imparten, relacionándole con otras asignaturas, para que los estudiantes apliquen en situaciones cotidianas de su entorno, en las enseñanzas que imparten aplican estrategias pedagógicas que le conllevan a realizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de forma activa, permitiéndoles desarrollar en los estudiantes, las destrezas y habilidades como: analizar, sintetizar, reflexionar, observar, descubrir, entre otras, planteadas en el currículo escolar.

Para que los estudiantes evalúen el desempeño docente de forma crítica necesitan conocer los parámetros de los estándares del desempeño docente a evaluarse, ya que según su criterio, los docentes deben prepararse con técnicas y estrategias activas para que impartan de forma más eficiente los conocimientos científicos de las asignaturas y mejorar su rendimiento académico.

Otro de los puntos críticos que se observan es la atención de estudiantes con necesidades individuales; al respecto los estudiantes evalúan con un porcentaje bajo del 56%, mientras que los docentes, autoridades y padres de familia con un promedio del 75%. Según los estándares de calidad *“El docente crea un clima adecuado para la enseñanza – aprendizaje”* en base a los resultados obtenidos se evidencia que el maestro, sabe comunicarse con sus estudiantes, propiciando un clima de confianza en el proceso enseñanza – aprendizaje, manteniendo la motivación durante todo el proceso y a su vez permite a los estudiantes participar activamente en las clases, respetando sus opiniones y corrigiendo los errores que ellos cometan.

A criterio de los estudiantes, a los maestros les falta comprenderlos, ya que ellos requieren mayor atención y comprensión por parte de los docentes tanto en el aspecto científico como de formación, porque están en una etapa que necesitan tener un guía con quién contar ante sus dificultades.

En la aplicación de normas y reglamentos, los docentes en su autoevaluación tienen un porcentaje del 82,815%, mientras que el más bajo está dado por la evaluación de los padres de familia con un 66,676%.

Al respecto el docente debe cumplir con los deberes y derechos que le corresponde de acuerdo a ley de educación, al reglamento interno de la institución y al código de convivencia institucional como son: cumplir puntualmente con todas las actividades que realiza en la institución como al iniciar las clases, entregar oportunamente las evaluaciones, aceptar la designación de conformar las comisiones de la institución, comunicar a los padres de familia sobre el rendimiento de su representado. Al respecto los maestros en su evaluación manifiestan cumplir con dichas disposiciones, mientras que los padres de familia cuestionan su aplicabilidad, la razón debe ser porque el padre de familia en su mayoría ignoran las normas institucionales y los deberes que deben cumplir los docentes.

En el ámbito de relación con la comunidad se observa una evaluación satisfactoria por parte del Rector y de los docentes con un porcentaje del 86,94%, mientras que por parte de los padres de familia un porcentaje bajo del 63,12%. Al respecto de acuerdo a los estándares de calidad. *“El docente participa en forma colaborativa con los miembros de la comunidad educativa”*, en base a los resultados los docentes realizan el trabajo de forma eficiente guiados por el Proyecto Educativo Institucional; colaboran en el aspecto académico con sus compañeros creando un ambiente

positivo, atienden las necesidades educativas de los padres de familia, con cortesía para informar el rendimiento tanto académico como disciplinario de su representado, realiza su trabajo en el aula con mucha eficiencia, permitiendo a los estudiantes expresar sus criterios.

Al respecto los padres de familia realizan una evaluación baja a los docentes, por falta de conocimiento de las actividades que el docente desempeña en la comunidad educativa.

De los resultados obtenidos en la observación de la clase, los porcentajes son bajos en todo el proceso, observándose en las actividades iniciales con el 56,946%, en el proceso enseñanza aprendizaje el 61,538% y en el ambiente escolar el 62,32%, lo que demuestra la falta de metodologías activas para aplicar en el proceso enseñanza - aprendizaje; de acuerdo con los estándares de calidad *“El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes”*, es decir: en las actividades iniciales el maestro debe partir los conocimientos que posee al estudiante aplicando estrategias que le permitan recordar los conocimientos que el estudiante posee, como por ejemplo el diálogo Socrático; luego realiza la inducción de conocimientos nuevos relacionándolos con los que posee, provocando el desequilibrio cognitivo, a través de cuestionamientos, utilizando preguntas como: qué, cómo y porqué; luego el estudiante en base a la información obtenida llega a definir conceptos del nuevo tema; y finalmente los conocimientos adquiridos los aplica en situaciones relacionadas con el entorno en que se desarrolla.

Al respecto en la observación de la clase se evidencia que los docentes requieren actualizarse en técnicas y estrategias activas que le permita impartir los conocimientos de forma eficiente, para que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos.

5.2.2. Evaluación del desempeño del Rector

La evaluación del desempeño del Rector es óptima ya que los promedios obtenidos en los ámbitos: Competencias gerenciales, Competencias pedagógicas y Competencias de liderazgo con la comunidad sobrepasan del 90%, lo que indica que toda la comunidad educativa se encuentra conforme con la gestión que realiza la primera autoridad.

El ámbito más alto corresponde a competencias pedagógicas con el 92,732% , cuyo objetivo es realizar gestiones para obtener logros en el aprendizaje de los estudiantes, para lo cual elabora el Proyecto Educativo Institucional conjuntamente con todos los miembros de la comunidad, tomando en cuenta las sugerencias de los Departamentos, Áreas, necesidades de los estudiantes , padres de familia y de la sociedad., garantizando que las planificaciones sean de calidad; verifica que el personal docente realice el seguimiento del rendimiento de los estudiantes, mediante el control de las evaluaciones aplicadas y las recuperaciones pedagógicas; el Rector constituye apoyo pedagógico para los maestros para lo cual realiza asesoramiento sobre estrategias y técnicas activas para aplicar en el proceso enseñanza-aprendizaje, Organiza capacitaciones para los docentes en el aspecto científico como pedagógico.

Con respecto a las competencias de Liderazgo con la comunidad se obtiene el 93,594% lo que demuestra que el Rector ejerce liderazgo en la comunidad porque guía todo el funcionamiento de la institución tanto en el aspecto pedagógico y administrativo en un ambiente positivo manteniendo buenas relaciones con los profesores, estudiantes, y padres de familia, para lo cual realiza la toma de decisiones mediante el dialogo y bajo consensos; también fomenta el desarrollo de actividades sociales, culturales y educativas en beneficio de la comunidad.

En las competencias gerenciales se obtuvo el 92,732% reflejando una administración cuidadosa con los recursos financieros, porque para su distribución se lo realiza mediante el aval del Consejo Directivo y la Comisión Económica, para luego rendir cuenta de todos los gastos realizados a la comunidad educativa. Mantiene actualizados los bienes institucionales. Organiza al Consejo Estudiantil para que desarrollen las actividades culturales y sociales en función a las necesidades de los estudiantes; también del Comité Central de Padres de Familia, que constituyen un pilar fundamental en el desarrollo de la educación tanto económico, social y cultural de la comunidad. Su trabajo lo realiza basado en un marco legal aplicando la ley Orgánica de Educación y el Código de la Niñez y del Adolescente.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- El desempeño docente en la Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna es BUENA, por los resultados obtenidos en las encuestas con un promedio de 71,268, situándole en una categoría B.
- Los docentes en el desarrollo curricular demuestran tener dominio científico de las asignaturas que imparten de forma ordenada, coherente y sistemática.
- Los docentes en su desempeño profesional demuestran mantener una sociabilidad pedagógica muy elevada ya que mantiene relaciones de cordialidad y de respeto con las autoridades, compañeros, estudiantes y padres de familia.
- Los docentes en la clase demostrativa presentaron falencias en la aplicación de estrategias y técnicas activas utilizadas en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El desempeño del Rector en la Unidad Educativa Tumbaco sección nocturna es excelente, por los resultados obtenidos en las encuestas con un promedio de 93,649 situándole en una categoría A.
- En el desempeño profesional del Rector se evidencia un liderazgo positivo, el mismo que se evidenció en los ámbitos: pedagógico, administrativo, socio-cultural, en beneficio de la comunidad.
- El desempeño de la Institución está dada por el promedio del desempeño docente y con el desempeño del Rector, obteniéndose un puntaje de 82,458 el cual le ubica en la categoría de EXCELENTE.
- Estudiantes y padres de familia no conocen a cabalidad las funciones, y actividades que realizan los docentes en lo inherente a planificación y actividades extra curriculares a ellos encomendadas.

6.2. Recomendaciones

- Realizar talleres de capacitación a los maestros en aplicación de técnicas y estrategias activas para emplear en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Realizar talleres dirigidos a los estudiantes y padres de familia para dar a conocer las funciones de directivos y docentes.

- Elaborar un proyecto que permita brindar atención a los estudiantes con necesidades individuales
- Capacitar a los docentes con respecto a normas y reglamentos de la Institución, LOEI.
- Realizar actividades socioculturales que involucren a toda la comunidad educativa.

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

7.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Capacitación a los docentes en la aplicación de estrategias y técnicas activas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje en la U.E: Tumbaco sección nocturna.

7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En la evaluación de la calidad del desempeño profesional y directivo aplicado en la U.E. Tumbaco, se evidencia un bajo rendimiento en lo que respecta a la evaluación del desempeño docente, en la utilización de técnicas y metodologías utilizadas en el desarrollo de la clase, razón por lo que se necesita implementar un proyecto para capacitar a los docentes sobre la utilización de técnicas y estrategias activas en el proceso enseñanza – aprendizaje, específicamente en el plan de clase.

Esta investigación justifica la aplicación del proyecto “Capacitación a los docentes en la aplicación de estrategias y técnicas activas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje en la U.E: Tumbaco sección nocturna”

Para mejorar este aspecto se sugiere primero el compromiso de todos los integrantes de la institución a colaborar de forma participativa en el desarrollo de éste proyecto.

La aplicación de este proyecto en la U.E. Tumbaco sección nocturna permitirá que los docentes tengan los mismos criterios al momento de elaborar la planificación de la clase, la misma que se tomará como base el fortalecimiento de la Educación General Básica, que toma como base al pensamiento y a la Pedagogía Crítica del cual se parte para tomar el ciclo experiencial de la clase llamado también ERCA.

PEDAGOGÍA CRÍTICA

La Pedagogía Crítica es una “Teoría que propone a través de la práctica, que los estudiantes alcancen una conciencia crítica dentro de su sociedad” (Henry & Giroux 2009).

Esta es una pedagogía que le permite al estudiante desenvolverse como un ser crítico en la sociedad, pero sustentando su razonamiento, tiene como meta cambiar la sociedad en beneficio de los más necesitados para lograr un cambio positivo, justo y equitativo en nuestra sociedad.

La Pedagogía crítica se fundamenta en la participación activa de todos los involucrados en el quehacer educativo, en la comunicación que debe existir entre todos los autores de la educación; comunicación entre docente y estudiante de manera afectiva, amable, manteniendo el respeto mutuo.

La pedagogía crítica es de los tiempos modernos que pretende la humanización de la sociedad cuyo objetivo está dirigido a las personas más necesitadas para lograr una equidad en la sociedad.

DIDÁCTICA CRÍTICA

La didáctica crítica tiene un papel preponderante en la educación puesto que propone reflexionar en base a procesos comunicativos es decir aprender dialogando.

Según (Lorente, 2003) realiza planteamientos que orientan a los docentes en su quehacer educativo para desarrollar el principio didáctico crítico “aprender dialogando”

- Valorar positivamente al estudiante como sujeto que expone un pensamiento contrario o que solicita que se le den mejores razones relacionadas con la crítica del dominio y con la libertad de los sujetos.
- El maestro debe utilizar un lenguaje simple y llano, para que el estudiante participe en el diálogo.
- Enseñar a los estudiantes a argumentar y a contra argumentar proceso considerado como habilidad cognitiva en la que el estudiante debe desarrollar estrategias de pensamiento lógico formal.
- Ayudarles a los estudiantes a reflexionar sobre los contenidos morales de un proceso de formación crítica.
- En este contexto los estudiantes son seres participativos, críticos y reflexivos, por lo tanto el profesor debe ser: reflexivo, crítico, comprometido con la situación escolar, extraescolar y socio-política; trabajar en equipo y trabajar el contexto comunitario y escolar; agente escolar y mediador.

La planeación didáctica propone el ERCA como estrategia metodológica para desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje para llegar a un aprendizaje significativo.

Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo, cuyo precursor es Ausubel, (1986), es el aprendizaje mediante el cual los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y hábitos pueden ser utilizados en las circunstancias que viven los estudiantes y en las que se les presente a futuro. El aprendizaje significativo se basa en lo siguiente:

El conocimiento se construye a partir de las ideas previas que tiene el estudiante.

Cuando el estudiante adquiere nuevos aprendizajes se produce un desequilibrio de los esquemas.

El estudiante tiene un aprendizaje significativo cuando en la clase trabaja utilizando los conocimientos que posee.

La información que se le presenta al alumno debe ser con significatividad lógica es decir los contenidos son coherentes, claros y organizados.

Los contenidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo y conocimientos previos que tiene el alumno, es decir tomando en cuenta la significatividad psicológica.

El aprendizaje significativo supone una memorización comprensiva y funcional, es decir disponer del conocimiento para seguir aprendiendo nuevos temas.

El nuevo bachillerato General Unificado se basa en las concepciones citadas anteriormente, por lo tanto:

EL bachillerato general unificado entró en vigencia desde septiembre del 2011 en la Sierra cuyo objetivo radica en ir a la par con la educación de otros países. Tiene como propósito ofrecer una mejor educación para todos los jóvenes ecuatorianos ya que plantea preparar a los estudiantes para la vida y la participación en una sociedad democrática además el BGU pretende preparar estudiantes que accedan a carreras universitarias para formar profesionales de calidad y tengan acceso al mundo laboral de manera eficiente, como seres preparados integralmente tanto en lo científico como en la parte humana.

Los objetivos del Bachillerato General Unificado son los siguientes

- Todos los bachilleres deben estar preparados para la vida y para participar en una sociedad democrática
- Todos los bachilleres deben estar preparados para continuar con estudios superiores.

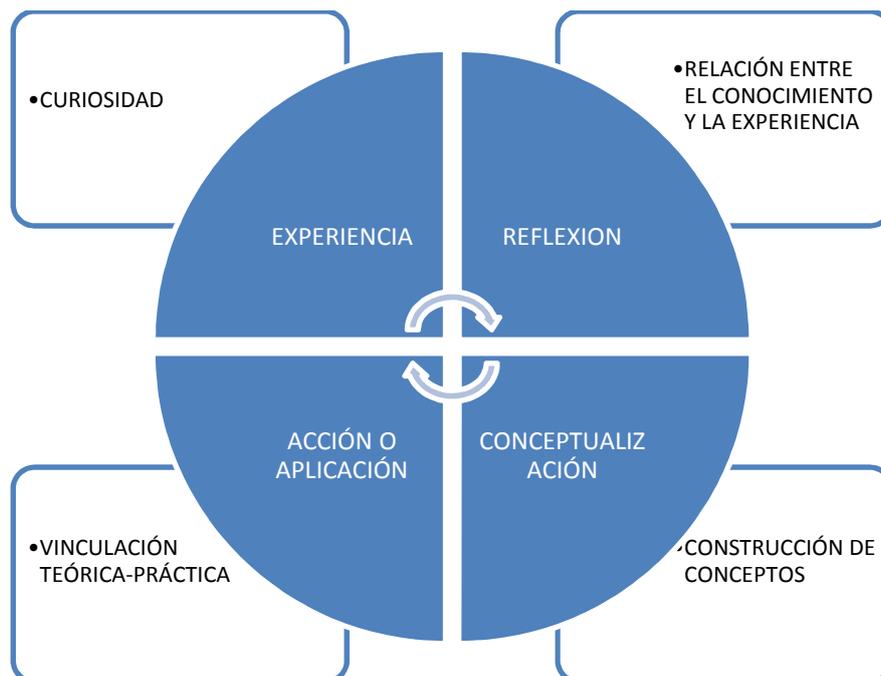
- Todos los bachilleres deben estar preparados para integrarse en el mundo laboral o del emprendimiento.

Las concepciones de la didáctica crítica en planeación didáctica propone el ERCA como estrategia metodológica para desarrollar el proceso enseñanza – aprendizaje para llegar a un aprendizaje significativo.

EL CICLO DE APRENDIZAJE

Al respecto, David Kolb. (1984). propone que los cuatro momentos del ciclo de aprendizaje, experiencia, reflexión, conceptualización y aplicación si se lo aplica ordenadamente y en conjunto, llevan al estudiante a un aprendizaje profundo, en el que comprende lo que ha estudiado y es capaz de transferirlo a la práctica y aplicar en su vida cotidiana.

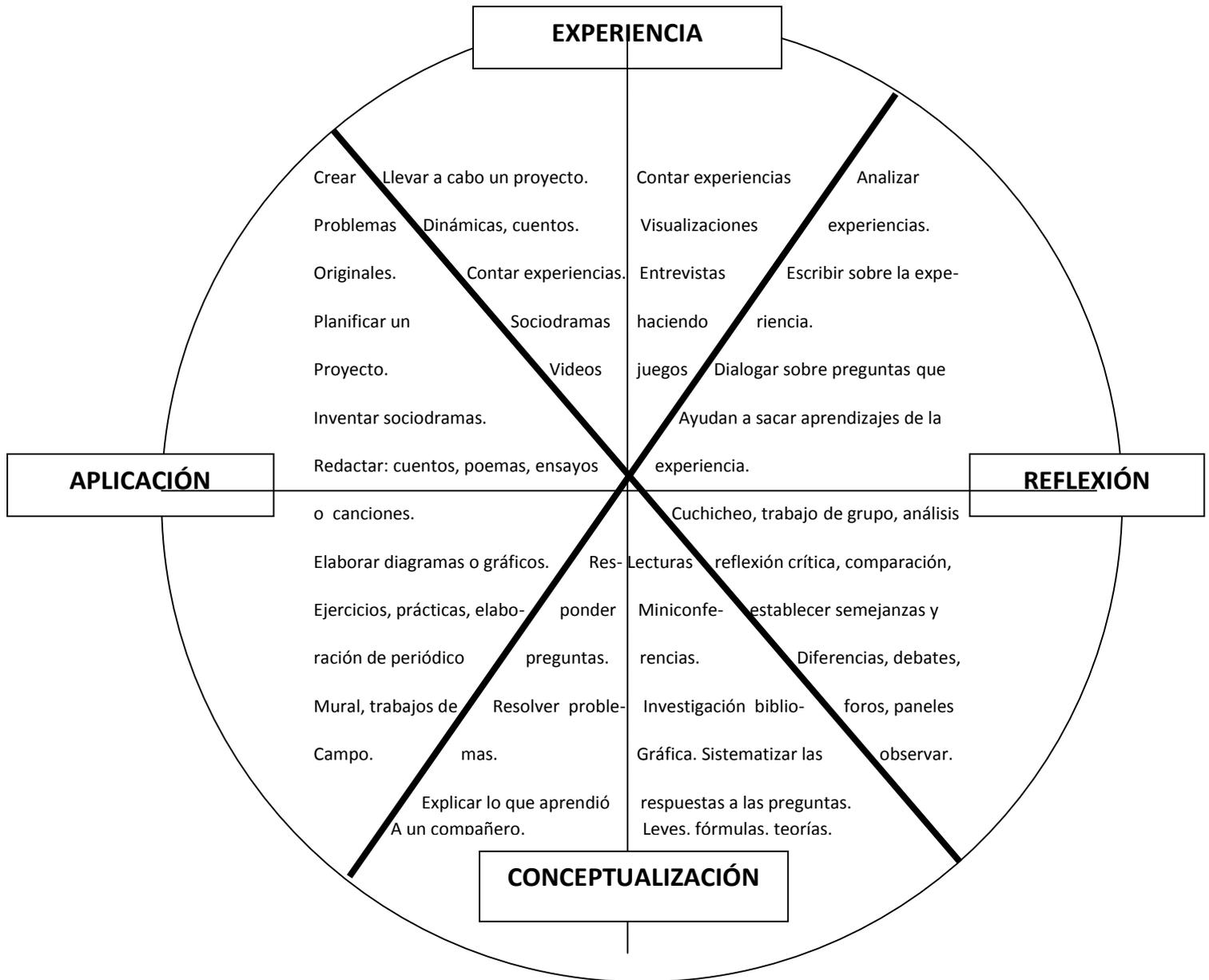
ERCA- CICLO DE APRENDIZAJE



Fuente: Departamento de investigación UEE. Manuela Cañizares

Elaborado por: Marianita Herrera

ACTIVIDADES QUE SE PUEDE REALIZAR EN EL CICLO DE APRENDIZAJE



Fuente: Departamento de investigación UEE. Manuela Cañizares
 Elaborado por: Marianita Herrera

PLANIFICACIÓN DE CLASES BASADAS EN EL CICLO DE APRENDIZAJE

Una clase basada en el ciclo experiencial comprende cuatro fases:

LA EXPERIENCIA

En esta fase, el docente debe iniciar cada tema nuevo, buscando maneras de despertar el interés de los estudiantes, para lo cual, cada sesión de aprendizaje debe estar estructurada por una experiencia seguida de la reflexión para que despierte la curiosidad de los alumnos en el tema.

En este momento del ciclo, se trata de responder a la pregunta **¿Por qué?**, de inmediato surge la pregunta más específica, **¿Por qué debo aprender esto?**, por ello se recomienda iniciar el ciclo de aprendizaje con la creación de una experiencia.

LA REFLEXIÓN

La reflexión normalmente está estimulada por una o más preguntas, las mismas que deben ser relacionadas con la experiencia del tema de estudio para que despierte el interés de los estudiantes; en este sentido, al formular las preguntas el docente debe recordar lo siguiente:

- Las preguntas deben servir de puente entre la experiencia y la conceptualización.
- La primera pregunta debe relacionarse directamente con la experiencia.
- Las ideas y opiniones de los estudiantes, conectar la experiencia con algunos aspectos de la conceptualización.
- Procurar que las preguntas sean respondidas por los estudiantes basándose en sus experiencias y conocimientos previos.
- Evitar preguntas que exijan información anticipada por parte de los estudiantes.
- Plantear preguntas que sirvan de entrada a la conceptualización.

CONCEPTUALIZACIÓN

En esta fase del ciclo, se trata de responder a la pregunta **¿QUÉ?** ¿Qué datos y hechos tenemos? ¿Qué dicen los expertos sobre el tema? ¿Qué es importante saber acerca de ello?

Por consiguiente, el docente deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Determinar la similitud de las respuestas y agruparlas en forma lógica o cronológica.
- Trabajar con los estudiantes para ordenar las respuestas
- Preguntar a los estudiantes ¿Qué tienen en común las ideas?
- Compartir la información, los conceptos o teorías que conforman el conocimiento que se espera que los alumnos lleguen a dominar mediante la conceptualización de la experiencial.

LA APLICACIÓN

En esta fase los estudiantes tienen la oportunidad de practicar e interactuar con los conceptos que han aprendido, y responder a la pregunta **¿Cómo funciona?**, en consecuencia el docente ha de ser un facilitador y orientador de su aprendizaje que le permita lograr al alumno una comprensión básica del conocimiento mediante dos opciones:

a. Dejar que la creatividad de los estudiantes se manifieste en el contenido concreto que vierten en el trabajo, ejemplo:

Después de estudiar la historia de la comunidad (el docente podría pedir a los estudiantes) expresen lo que ha aprendido por medio de un cuento original.

b. Permitir que cada alumno, o pequeños grupos hagan la actividad que más les guste que podría ser elaborar un cuento, hacer una investigación realizando entrevistas, o elaborar con plastilina un modelo de la comunidad como era hace 50 años.

7.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los docentes de la U.E: Tumbaco a través de la aplicación de estrategias activas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

Capacitar a los docentes en la aplicación del ciclo experiencial ERCA

Unificar criterios entre todos los docentes de la U.E. Tumbaco para planificar el plan de clase.

<p>Elaborar un organizador gráfico que abarque los nuevos conocimientos</p> <p>Socializar los organizadores gráficos en una plenaria</p>	<p>Receso</p> <p>Realización de un taller con los docentes para que elaboren un organizador gráfico sobre las corrientes pedagógicas contemporáneas</p> <p>Exposiciones de los organizadores gráficos realizados por los grupos de los docentes</p>			<p>10h30 – 11h00</p> <p>11h00 – 12h00</p> <p>12h00 – 13h30</p>		<p>Observación del trabajo cooperativo</p> <p>Observar los aportes de cada grupo</p>
--	---	--	--	--	--	--

<p>organizador gráfico que abarque los nuevos conocimientos</p> <p>Socializar los organizadores gráficos en una plenaria</p>	<p>docentes para que elaboren un organizador gráfico sobre las corrientes pedagógicas contemporáneas</p> <p>Exposiciones de los organizadores gráficos realizados por los grupos de los docentes</p>			<p>12h00 – 13h30</p>		<p>cooperativo</p> <p>Aportes de los docentes en las exposiciones</p>
--	--	--	--	----------------------	--	---

<p>Socializar los organizadores gráficos en una plenaria</p>	<p>gráfico sobre didácticas contemporáneas: Existenciales: Pedagogía afectiva Pedagogía crítica</p> <p>Exposiciones de los organizadores gráficos realizados por los grupos de los docentes</p>			<p>12h00 – 13h30</p>		<p>Aportes de los docentes en las exposiciones</p>
--	---	--	--	----------------------	--	--

<p>. Elaborar un organizador gráfico sobre las estrategias didácticas</p> <p>Socializar los organizadores gráficos en una plenaria</p>	<p>nuevos, de enseñanza, para organizar la información nueva</p> <p>Receso</p> <p>Realización de un taller con los docentes para aplicar las estrategias de enseñanza con un ejemplo en su respectiva área</p> <p>Exposiciones de los organizadores gráficos realizados por los grupos de los docentes</p>			<p>10h30 – 11h00</p> <p>11h00 – 12h00</p> <p>12h00 – 13h30</p>		<p>Observación del trabajo cooperativo</p> <p>Aportes de los docentes en la aplicación de estrategias activas</p>
--	--	--	--	--	--	---

Objetivo: Capacitar a los docentes sobre el ciclo de aprendizaje para mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje

Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos	Cronograma	Fecha	Evaluación
Capacitar a los docentes sobre estrategias metodológicas para un aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> Motivar a los docentes mediante un video. <p>Presentar en power point el ciclo de aprendizaje: experiencia, reflexión, conceptualización y aplicación</p> <p>Receso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ANPEE Autoridades Departamento de investigación pedagógica 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitadores Autoridades Docentes <p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Computador Proyector Pizarra digital <p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones en power point Videos <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Papelotes Hojas de papel boon marcadores 	<p>80h00 – 08h30</p> <p>08h30 – 10h30</p> <p>10h30 – 11h00</p> <p>11h00 – 12h00</p>	24 de agosto	<p>Actitud participativa de los docentes</p> <p>Observación del trabajo</p>
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un plan de clase aplicando el ciclo 	<p>Realización de un taller con los docentes para</p>					

del aprendizaje	aplicar con un ejemplo el ciclo de aprendizaje ERCA en su respectiva área					cooperativo
Socializar los planes de clase de las distintas áreas en una plenaria	Exposiciones de los organizadores gráficos realizados por los grupos de los docentes			12h00 – 13h30		Aportes de los docentes en la aplicación del ciclo de aprendizaje en un plan de clase en su respectiva área

Objetivo. Apreciar la aplicación del ciclo de aprendizaje en el proceso de enseñanza –aprendizaje en el aula

Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos	Fecha	Evaluación
. Revisar la planificación de la clase aplicando el ciclo de aprendizaje.	Solicitar a los docentes la planificación de la clase aplicando el ciclo de aprendizaje.	. ANPEE . Autoridades . Jefes de Área . docentes	Humanos: . Autoridades . Docentes Técnicos: . Computador . Proyector	Del 03 de septiembre al 28 de septiembre	Valorar las planificaciones de clase de los docentes
Observar las clases impartidas por los docentes aplicando el ciclo de aprendizaje	Observar las clases impartidas por los docentes aplicando el ciclo de aprendizaje.		Técnicos: . Presentaciones en power point . Videos Materiales . Papelotes . Hojas de papel boon . marcadores	Del 01 de octubre al 10 de diciembre	Aplicar una encuesta para evaluar el proceso de la clase Plan de clase
. Realizar los correctivos sobre la observación de la clase a los docentes.	. Socializar a los docentes las sugerencias metodológicas que se aplican en el ciclo experiencial			Del 9 de enero al 30 de enero	Aplicar una encuesta para evaluar el proceso de la clase
Observar las clases impartidas por los docentes aplicando el ciclo de aprendizaje	Observar las clases impartidas por los docentes aplicando el ciclo de aprendizaje con sus respectivos correctivos			Del 4 de febrero al 25 de marzo	Matriz de comparación de los resultados

<p>Evaluar los resultados del rendimiento escolar del primer trimestre</p>	<p>Realizar un cotejo entre Evaluar los resultados del rendimiento escolar del primer trimestre con el segundo trimestre</p>			<p>Del 8 de abril al 6 de mayo</p>	<p>Matriz de comparación de los resultados</p>
<p>Comparar los resultados del rendimiento escolar del segundo trimestre con el tercer trimestre</p>	<p>Comparar los resultados del rendimiento escolar del segundo trimestre con el tercer trimestre</p>			<p>del 8 de mayo al 30 de junio</p>	<p>Matriz de comparación de los resultados</p>
<p>Evaluar los resultados del rendimiento escolar del 2011 con el 2012</p>				<p>Del 2 de julio al 26 de julio</p>	

7.5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

La Unidad Educativa Tumbaco se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco.

7.6. POBLACIÓN OBJETIVO

Los estudiantes que asisten al plantel viven en su mayoría en Tumbaco, pero también vienen de otras parroquias cercanas como son de Cumbaya, Puembo Pifo, Yaruqui y el Quinche.

7.7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Recursos Humanos: personas capacitadas en Pedagogía y Didáctica. Autoridades de la Institución, Personal docente

Recursos Tecnológicos: Computadores, proyector de pantalla, aulas virtuales

Recursos Materiales: hojas de papel bonn, papelotes, marcadores

Recursos Físicos: Aulas de la Unidad Educativa Tumbaco

Recursos Económicos:

Remuneración a especialistas en pedagogía	\$1400
Materiales de papelería	\$60
Refrigerios	\$120
imprevistos	\$ 200
Total	\$1780

Recursos organizacionales: Autoridades de la institución

7.8. PRESUPUESTO

El rector de la Unidad Educativa designará el rubro de \$1780 tomando de la partida presupuestaria del Ministerio de Finanzas No 53

INGRESOS	\$ 1580
EGRESOS	\$ 1780

7.4. CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

9. BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, A. (2009) Gestión del Talento humano. Loja. Editorial de la UTPL.
- Barriga, F. & Hernández G. (2010). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo, Una interpretación constructivista, Tercera edición, Mc Graw Hill, México.
- Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos, El capital humano de las organizaciones, Pilar Mascaró Sacristán, María del Carmen Hano Roa, octava edición, Mc Graw Hill, México.
- Correa Jaramillo. (2009). Liderazgo, Valores y Educación. Loja. UTPL.
- De Zubiría M. (2007), Enfoques pedagógicos y Didácticas contemporáneas, Fundación Internacional de la Pedagogía Conceptual, Colombia.
- Estándares de calidad educativa, (2011). Ecuador
- Münch, L. – Galicia, E. – Jiménez, S. – Patiño, F. – Pedronni, F. (2011) Administración y planeación de Instituciones educativas, Administración y proceso administrativo, Dirección y liderazgo educativo, Calidad y evaluación educativa, Trillas, México.
- Plan decenal del Ecuador, (2006). Ecuador
- Registro oficial No 449. Constitución de la República del Ecuador. (2008), Quito
- Registro oficial No 417. Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Ecuador

- Quintero, V. (1996). Evaluación de Proyectos Sociales, Construcción de indicadores, segunda edición, Fundación FES, Colombia.
- Valenzuela, J. (2011). Evaluación de instituciones educativas, Trillas, México.

NETGRAFÍA:

- Kolb, D. (2010). Plan de clase. Ciclo del aprendizaje. mp4 [en línea] disponible en: www.youtube.com/watch?m=kqzvr5uvq[consulta 17-04-2012]
- Giroux, H. (2009). Pedagogía crítica[En línea].Argentina Disponible en Henry-giroux.blogspot.com/2009/05/pedagogia-critica.html [consultado 16-04-2012]
- Piatti, L. (2008). Características de la evaluación educativa [En línea]. Itauguá. Disponible en: archivo.abc.com.py/2008-07-11/articulo431742/caracteristicasde-la-evaluacioneducativa[consulta 09-04-2012]
- Marcelo, A. (s/a) Particularidades de la institución educativa [En línea]. Buenos Aires. Disponible en: mayeuticaeducativa.idoneos.com/index.php/368115 [consulta 07-04-2012]
- Ministerio de Educación,(2012) Evaluación del desempeño docente [En línea]. Ecuador. Disponible en: www.educarecuador.gob.ec/evaluacion-desempenodocente.html[consulta[15-04-2012]
- www.dnamikaconsultores.com/index.php

ANEXOS

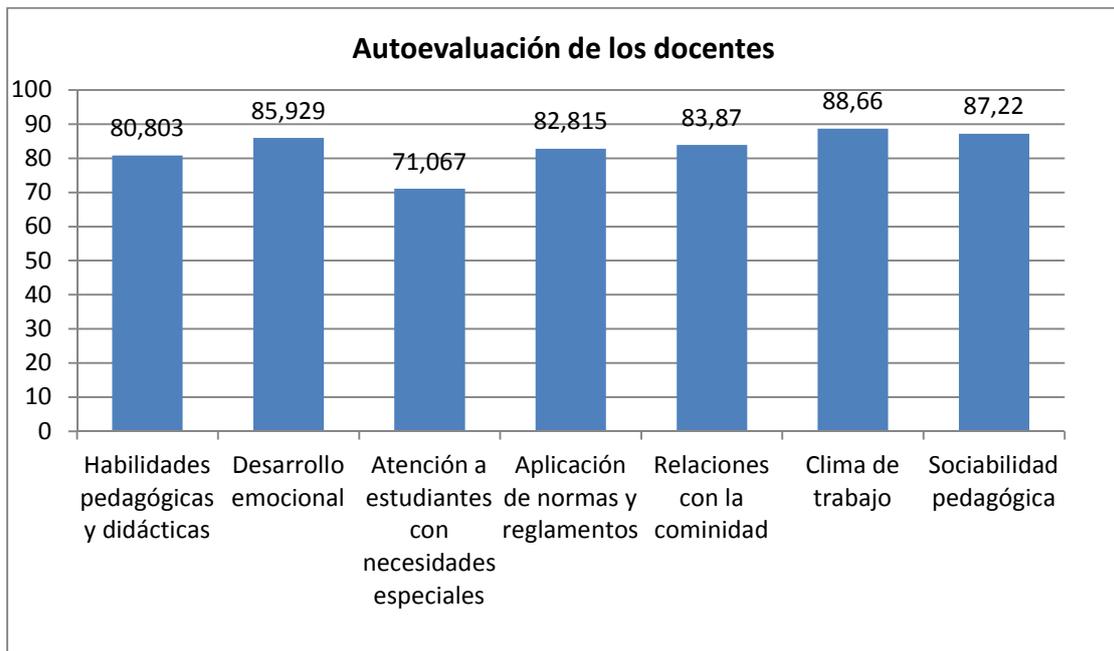
1. Cronograma de actividades a desarrollarse en la Unidad Educativa Tumbaco al aplicar la investigación

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Entrevista con el rector de la Institución	06-01-2012
2. Respuesta positiva para aplicar la investigación en la institución	10-01-2012
3. Elaboración del cronograma para aplicar la investigación con el Sr. Inspector de la institución	13-01-2012
4. Selección de la muestra para aplicar las encuestas	24-01-2012
5. Aplicación de encuestas a los estudiantes para evaluar el desempeño docente	Del 01 al 03 de febrero del 2012
6. Aplicación de encuestas a padres de familia estudiantes para evaluar el desempeño docente	Del 6 al 8 de febrero del 2012
7. Aplicación de encuestas a los docentes para la autoevaluación y coevaluación	09-02-2012
8. Aplicación de encuestas al Rector para su autoevaluación	10-02-2012
9. Aplicación de encuestas al Comité Central padres de familia para evaluar el desempeño del Rector	13-02-2012
10. Aplicación de encuestas al Consejo Estudiantil para evaluar el desempeño del Rector	14-02-2012
11. Aplicación de encuestas al Consejo Directivo para evaluar el desempeño del Rector	15-02-2012
12. Aplicación de encuestas al Supervisor de la zona para evaluar el desempeño del Rector	24-02-2012
13. Observación de las clases impartidas por los docentes	del 16 al 18 de febrero del 2012

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

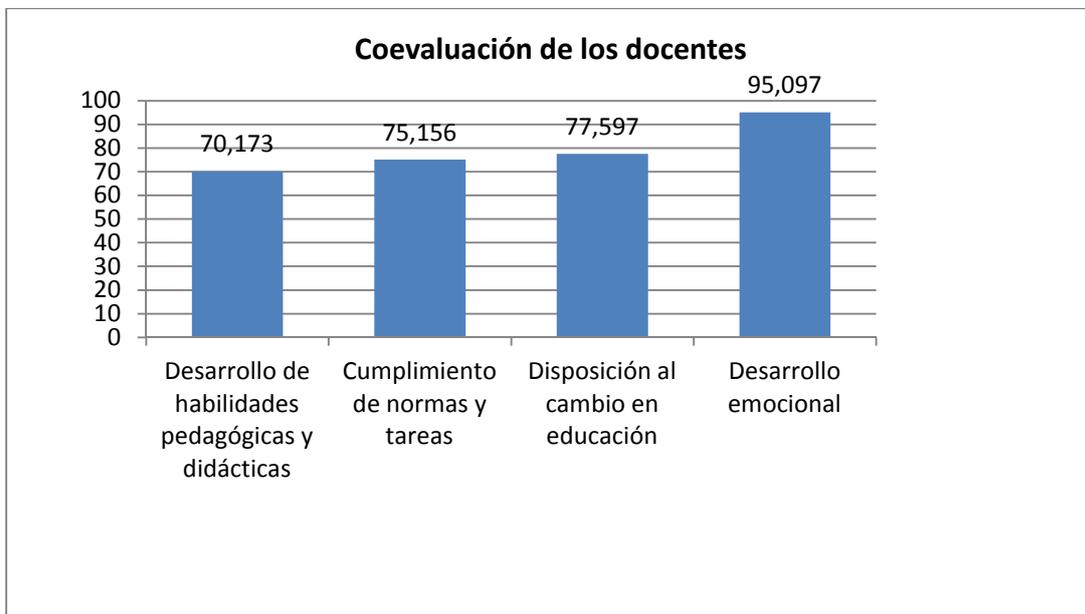
Autoevaluación de los docentes

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN	PORCENTAJES	100%
1. Sociabilidad pedagógica	0,628	87,220
2. Habilidades pedagógicas y didácticas	3,418	80,803
3. Desarrollo emocional	0,971	85,929
4. Atención a estudiantes con necesidades especiales	1,763	71,067
5. Aplicación de normas y reglamentos	0,853	82,815
6. Relaciones con la comunidad	0,780	83,870
7. Clima de trabajo	0,819	88,664
TOTAL	9,232	



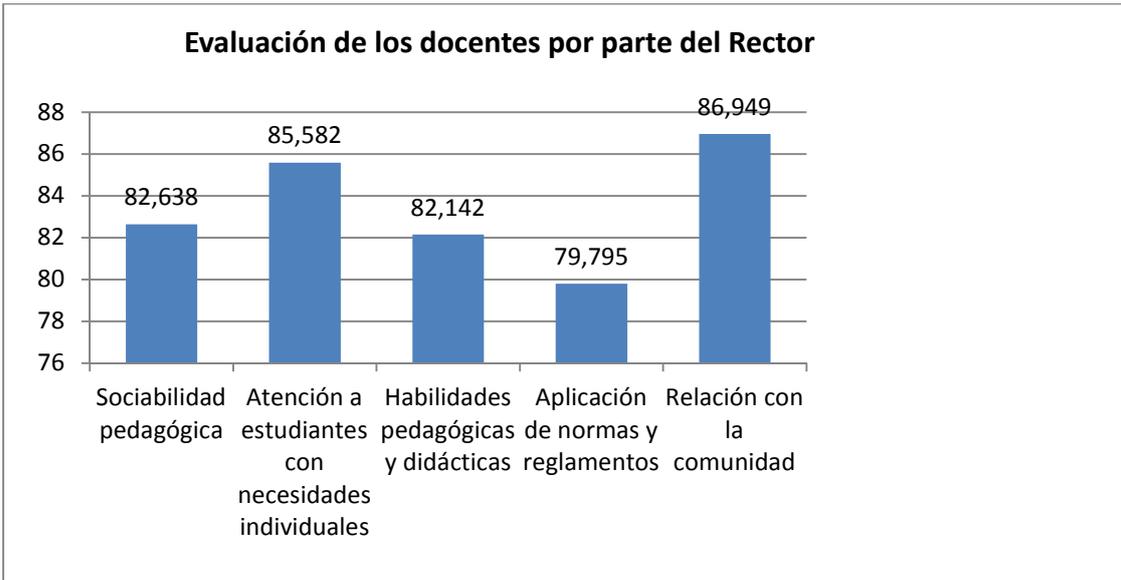
Coevaluación de los docentes

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN	PORCENTAJES	100%
1. Desarrollo de Habilidades pedagógicas y didácticas	2,428	70,173
2. Cumplimiento de normas y tareas	1,443	75,156
3. Disposición al cambio en educación	1,195	77,597
4. Desarrollo emocional	2,929	95,097
TOTAL	7,995	



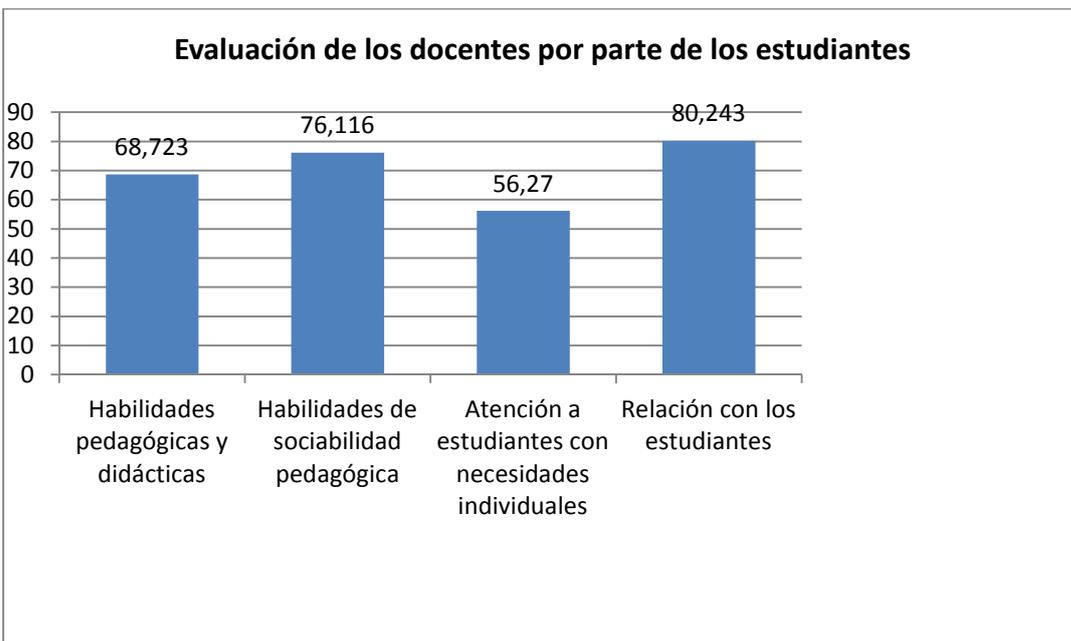
Evaluación a los docentes por parte del Rector

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN	PORCENTAJES	100%
1. Sociabilidad pedagógica	1,942	82,638
2. Atención a estudiantes con necesidades individuales	1,763	85,582
3. Habilidades pedagógicas y didácticas	2,415	82,142
4. Aplicación de normas y reglamentos	1,173	79,795
5. Relación con la comunidad	1,026	86,949
TOTAL	8,319	



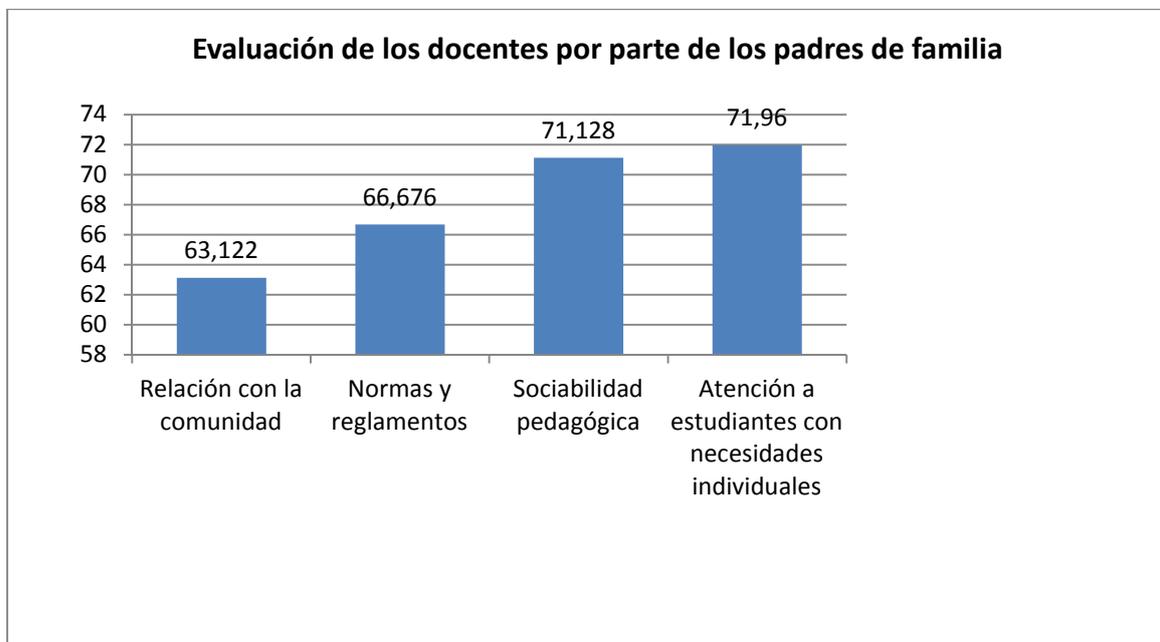
Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN	PORCENTAJES	100%
1. Habilidades pedagógicas y didácticas	7,539	68,723
2. Habilidades de Sociabilidad pedagógica	3,136	76,116
3. Atención a estudiantes con necesidades individuales	2,701	56,270
4. Relación con los estudiantes	3,298	80,243
TOTAL	16,674	



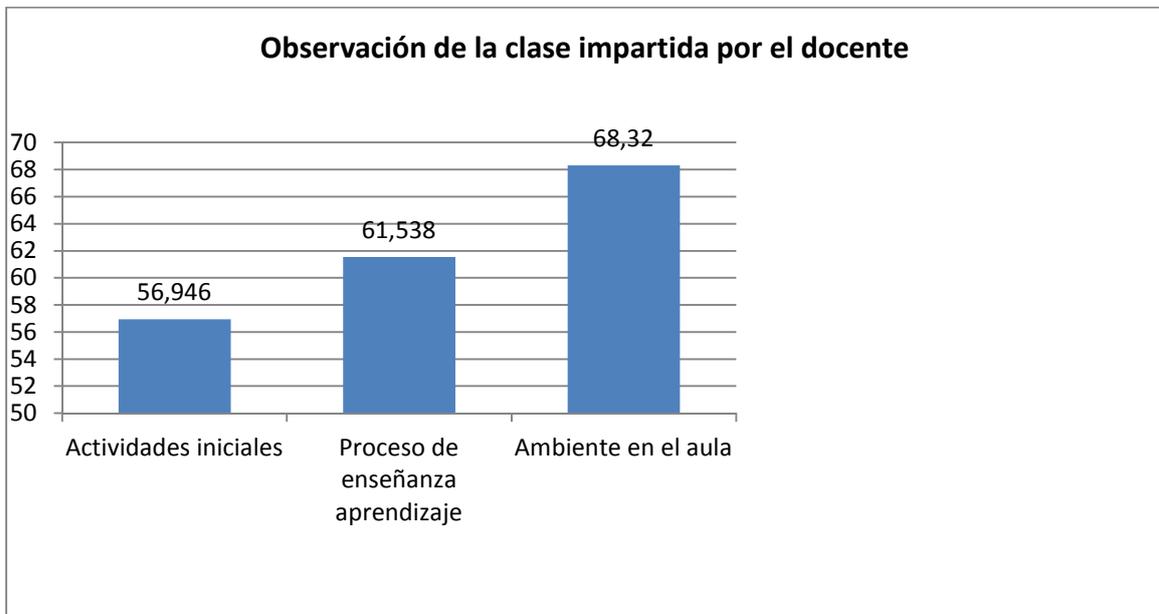
Evaluación de los docentes por parte de los padres de familia

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN	PORCENTAJES	100%
1. Relación con la comunidad	1,597	63,122
2. Normas y reglamentos	2,247	66,676
3. Sociabilidad pedagógica	3,592	71,128
4. Atención a estudiantes con necesidades individuales	3,634	71,960
TOTAL	11,07	



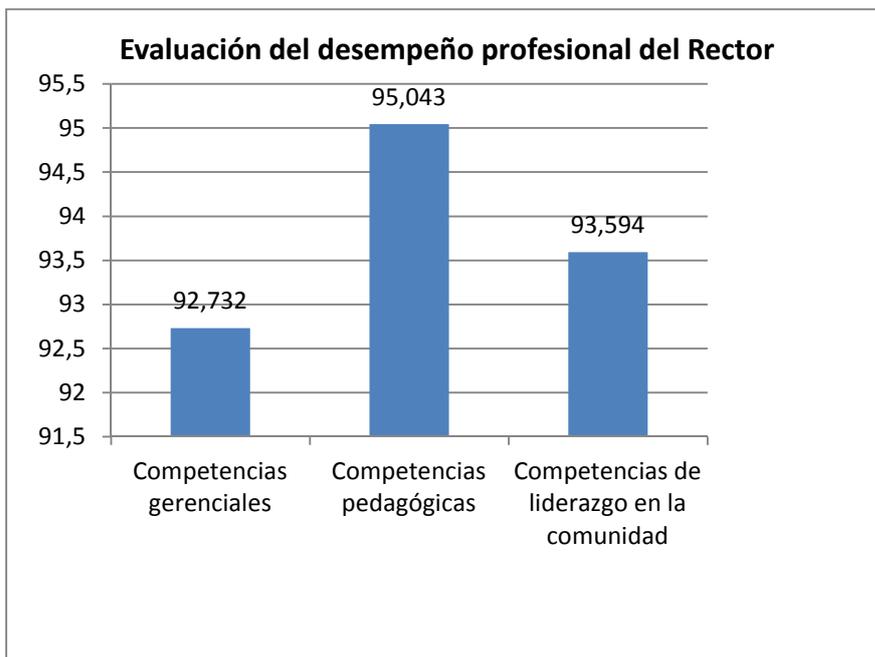
Observación de la clase impartida por el docente

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN	PORCENTAJES	100%
1. Actividades iniciales	4,271	56,946
2. Proceso de enseñanza aprendizaje	10.000	61,538
3. Ambiente en el aula	4,270	68,320
TOTAL	18,542	



2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL RECTOR

Ámbitos a evaluarse	Autoevaluación del Rector	Evaluación del Consejo Directivo	Evaluación del Comité Central de padres	Evaluación por el Consejo Estudiantil	Evaluación por parte del supervisor	Promedio sobre el 100%
Competencias gerenciales	14.099	14,160	11,147	7,864	13,712	92.732
Competencias Pedagógicas	3,262	3,260	2,926	2,994	3,122	95,043
Competencias de liderazgo	2,097	2,080	5,068	4,914	2,453	93,594
TOTAL	19,458	19,500	19,141	15,772	19,287	93.789





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DOCENTE

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica del docente en el aula
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1 Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto					
1.4. propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes					
1.5. Propicio la no discriminación entre los compañeros					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes: llamo a los padres de familia o representantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentará en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los estudiantes					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación, y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes					
2.11. Estimulo el análisis y defensa de criterios de los estudiantes con argumentos					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en clase					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados					
2.18. Entrego a los estudiantes, las pruebas y trabajos calificados a tiempo					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases					
2.21 Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática					
2.22 Utilizo en las clases herramientas relacionadas con la tecnología de la información y de la comunicación					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades					
2.24.1. Analizar					

2.24.2. Sintetizar					
2.24.3. Reflexionar					
2.24.4. Observar					
2.24.5. Descubrir					
2.24.6. Exponer en grupo					
2.24.7. Argumentar					
2.24.8. Conceptualizar					
2.24.9. Redactar con claridad					
2.24.10. Escribir correctamente					
2.24.11. Leer comprensivamente					
2.24.12. Escuchar					
2.24.13. Respetar					
2.24.14. Consensuar					
2.24.15. socializar					
2.24.16. Concluir					
2.24.17. Generalizar					
2.24.18. Preservar					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mis clases					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal					
4.3. Envío tareas extras a la casa para que el estudiante desarrolle las					

habilidades en las que presenta problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje de los estudiantes					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, registros, informes o cuadernos					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen					
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función de mi horario establecido					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extracurriculares.					

6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clase					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las practicas docentes encaminadas al desarrollo comunitario					
6.6. Colaboro con la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al dialogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos que impliquen un trabajo comunitario					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACION				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas					
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DOCENTE

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA En promedio, el docente de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante					
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos					

en la evaluación					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES En promedio, el docente de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Proporciona el respeto a las personas con capacidades diferentes					
1.2. Propicia la no discriminación a los compañeros					
1.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes					
1.4. puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes					
1.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de la clase					
1.6. se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal					
1.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS En promedio, el docente de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Utiliza bibliografía actualizada					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo					
3.8 Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases					
3.10. Prepara la clase en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentaría en la vida diaria					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS En promedio, el docente de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1 Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que lo competen					
4.2. dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas					
4.3. Sitúa los conflictos que se dan en el trabajo, en el terreno profesional					
4.4. Le gusta participar en los consejos directivos o técnicos					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD En promedio, el docente de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
5.1. Participa activamente en desarrollo de la comunidad					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con los padres de familia, representantes y estudiantes					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las practicas docentes					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DOCENTE

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido					
1.5. Ejemplifica los tema tratados					
1.6 Adecua los temas a los intereses de los estudiantes					

1.7. Utiliza tecnología de comunicación e información para sus clases					
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar					
1.8.2. Sintetizar					
1.8.3. Reflexionar					
1.8.4. Observar					
1.8.5. Descubrir					
1.8.6. Redactar con claridad					
1.8.7. Escribir correctamente					
1.8.8. Leer comprensivamente					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1 Explica a los estudiantes la forma en que se evalúa la signatura					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clase Para que los estudiantes le comprendan					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes en la clase					
2.5. Realiza resúmenes de ,los temas tratados al final de la clase					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase					
3.3. Se comunica con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales					
3.4. Envía tareas extras a la casa					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre los estudiantes					
4.4. Toma en cuentas las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes sin agredirles de forma verbal o física					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DOCENTE

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACION CON LA COMUNIDAD El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar la clase					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente					
2.4 Se comunica con los padres de familia o representantes para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas ,opiniones y criterios de su hijo o representado					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1 Atiende a su hijo o representado de manera específica					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento					
5.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extra)					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes

Matriz de Evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

¿El docente vive en la comunidad?

Sí No

¿Quién aplicó la ficha?

Maestrante Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE CLASE OBSERVADA

Matemática

Lenguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Literatura

Biología

Física

Química

Informática

Inglés

Otras

(Especifique).....

Educación especial para niños y niñas

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

() 8vo EB () 9no EB () 10mo EB

Bachillerato

() 1ro Bach () 2do Bach () 3ro Bach

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	SÍ	NO
1.- Presenta el plan de clases al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de la clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer los que los estudiantes saben del tema a tratar		

B. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	SÍ	NO
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase		
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones		
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país)		
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente		
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido		
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad		
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase		

8. Evidencia seguridad en la presentación del tema		
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes		
10. realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase		
13. Envía tareas		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	SÍ	NO
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por su nombre)		
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes		
3. Valora la participación de los estudiantes		
4. Mantiene la disciplina en el aula		
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase		

Tomado del MEC con fines de investigación

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación del Director o Rector

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rindo cuenta de mi gestión a la comunidad educativa					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales					

1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales					
1,10 Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad					
1,14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la 1dirección provincial					
11.24. Promuevo la participación del Co1mité Central de padres de familia en l1as actividades del establecimiento					
1.251. Realizo las Asambleas Gener1ales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos					
2.26. Lidero del Consejo Técnico					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones para el normal funcionamiento del plantel al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo respetando las normas y reglamentos respectivos					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central del padres de Familia					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional					
1.35 Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional					
1.36. Coordino planificación institucional antes del inicio del año					

lectivo					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente administrativo y de servicio					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución					
1.39. Gerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional					
1.40 Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo					
1.41. Defino las actividades con base a los objetivos propuestos					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los y tiempos previstos					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo Técnico					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica					
1.45 Promuevo la innovación pedagógica					
1.46. realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicio, previo en conocimiento y autorización del consejo Directivo o Técnico					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras					
1.51. Realizo arqueos de la caja según lo prevén las normas correspondientes					
1.52. determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base a la normativa legal					
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registro contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución					
1.57. Coordino con el presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del comité Central					
1.59. Coordino con el tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60. Infirmo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución					

1.61. Elaboro con el consejo Técnico el distributivo de trabajo y horarios con los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución					
1.62. Atiendo oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica , física o sexual					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica-					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos					
2.9. Realizo acciones para evitar repitencias de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad					

educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, padres de familia y la comunidad					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de las actividades culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación del Director o Rector por parte del Consejo Directivo o Técnico

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rinde cuenta de mi gestión a la comunidad educativa					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos					

17. Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento de las actividades que delega					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución					
1.21. Entrega el plan institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento					
2.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores según disponen las normas y reglamentos respectivos					
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia					
1.30. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia					
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución					

1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional					
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico					
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43. Da a conocer en Asamblea General de profesores el informe anual de labores					
1.44 Promueve la investigación pedagógica					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Optimizo el uso de los recursos institucionales					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico					
1.49. Busca otra fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras					
1.51 Realiza arquezos de la caja según lo prevén las normas correspondientes					
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base a la normativa legal					
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución					
1.54.. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables, y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución					
1.57. Coordina con el presidente del Comité Central de padres de familia y con el tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordinador con el tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					

1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución					
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docente, de acuerdo con las necesidades de la institución					
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica , física o sexual					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica-					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de estudiantes sean significativos y funcionales.4					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos					
2.9. Realizo acciones para evitar repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad					

educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, padres de familia y la comunidad					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de las actividades culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación del Director o Rector por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.4 Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de padres de Familia					
1.9. Promueve la participación del Comité de padres de familia en las actividades del establecimiento					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los					

fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la Institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor de los estudiantes para defender su integridad psicológica, física y sexual					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clase del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa					
3.2. Apoya el desarrollo de las actividades en beneficio de la comunidad					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos					
3.5. Relaciona las actividades del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de las actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y					

educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hacen cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación del Director o Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4 Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento personal.					

1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución					
1.17. Coordina con el presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la					
1.18. . Orienta al Comité Central de Padres de Familia a los organismos externos a la institución					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad física, psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros, en el aprendizaje					

de los estudiantes.					
---------------------	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa					
3.2. Apoya el desarrollo de las actividades en beneficio de la comunidad					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de los actores educativos					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales privadas					
3.9. Relaciona las actividades del plantel con el desarrollo comunitario					
3.10. Relaciona las actividades socio-culturales y educativas					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación del Director o Rector por parte del Supervisor

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con que usted se identifique</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rinde cuenta de mi gestión a la comunidad educativa					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos					
17. Estimulo y sanciona al personal de acuerdo con las normas					

legales vigentes					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios , previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales					
110. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza el seguimiento de las actividades que delega					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad					
1,14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos					
1.17. . Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias					
1.21Entrega el plan institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento					
2.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras					
1.27 Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo					
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia					
1.30 . Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiante					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la					

institución					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional					
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico					
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer en Asamblea General de profesores el informe anual de labores					
1.44 Promueve la investigación pedagógica					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clase semanales					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes					
1.49. Busca otra fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras					
1.51 Realiza arqueos de la caja según lo prevén las normas correspondientes					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base a la normativa legal.					
1.54..Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables, y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución					
1.57. Coordina con el presidente del Comité Central de padres de familia y con el tesorero/a la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordino con el tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos a la institución					

1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución					
1.61. Decide el rumbo en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico					
1.62. Orienta al tesorero/a la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento					
1.63. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos					
2.9. Realizo acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, padres de familia y la comunidad					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de las actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de las actividades culturales y educativas.					
3.10. Realiza practicas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes					

Tomado del MEC con fines de investigación

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Quito, 6 de enero del 2012

Señor: Msc. Alfonso Jami

Rector de la U E Nacional Tumbaco

En su despacho.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja viene trabajando en varias líneas de investigación en el ámbito de la Educación, en cooperación interinstitucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además es de interés de nuestra institución la formación superior para aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y social.

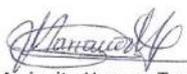
Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular el Postgrado de Pedagogía, se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **"REALIDAD DE LA PRACTICA PEDAGOGICA Y CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE BÁSICA Y BACHILLERATO DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2011-2012"**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. Msc. Alfonso Jami muy comedidamente autorice a la Lic. Marianita de Jesús Herrera Torres, Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja realice dicha investigación en la institución que usted acertadamente dirige.

Es importante indicar, que la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegaran en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su institución.

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole mis sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE


 Lic. Marianita Herrera Torres
 170930912-2



Quito, 23 de marzo del 2012

UNIDAD EDUCATIVA TUMBACO

SECCION NOCTURNA

CERTIFICADO

Yo Mgs. Alfonso Jami como Rector de la Unidad Educativa Tumbaco, certifico que la Lic. Marianita Herrera Torres con CI. 1709309122, realizó la investigación "Evaluación del Desempeño profesional docente y de Directivo de los niveles de Educación Básica y de Bachillerato" en la Institución.

La investigación la realizó en la Institución a partir del 13 de enero hasta el 18 de febrero del presente.

Atentamente


Mgs. Alfonso Jami
RECTOR